

ORMOND SILVICULTURA Y MADERA, S.L. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

(Anexo al informe de gestión consolidado del ejercicio 2023)

Índice

• Acerca de este informe.....	4
• Materialidad	5
1. Modelo de negocio	6
1.1. Entorno de negocio	6
1.2. Modelo de Negocio.....	6
1.2.1. Áreas de actividad.....	7
1.2.2. Productos.....	8
1.2.3. Organización y estructura.....	9
2. Gestión de aspectos no financieros.....	10
2.1. Gestión de Riesgos	10
2.1.1. Principales riesgos no financieros.....	11
2.2. Relación con grupos de interés.....	11
2.3. Gobierno y cumplimiento.....	12
2.4. Lucha contra la corrupción y el soborno.....	13
2.5. Responsabilidad Social	14
3. Sociedad	19
3.1. Proveedores.....	19
3.2. Clientes	20
3.3. Información fiscal	22
4. Cuestiones sociales y relativas al personal	22
4.1. Empleados	23
4.2. Remuneraciones.....	28
4.3. Ley de Discapacidad	30
4.4. Desarrollo de talento y formación interna del empleado.....	31
4.5. Seguridad y salud de los trabajadores	33

4.6. Relaciones Sociales	36
5. Medio Ambiente.....	37
5.1. Gestión ambiental	39
5.2 Contaminación	40
5.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	41
5.4 Uso sostenible de los recursos ambientales.....	46
5.4.1 – Consumo de Agua	46
5.4.2 – Consumo de materias primas.....	46
5.4.3 – Consumo, directo e indirecto, de energía.....	47
5.4.4 – Cambio climático.....	49
5.4.5 – Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.....	50
5.4.6 – Proyectos realizados por el Grupo.....	53
5.4.6.1 Cuantificación de los Efectos Ambientales de la Forestación en Uruguay	53
5.4.6.2 Proyecto de Secuestro de Carbono	54
5.4.6.3 Biodiversidad.....	55
6. Derechos humanos	55
6.1. Sindicatos	56
6.2 Política de contratación de personas con discapacidad – Ley 19.691.....	58
• Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018	59

• **Acerca de este informe**

En el presente informe se expone el estado de información no financiera de Ormond Silvicultura y Madera, S. L. y sociedades dependientes (en adelante "**Grupo**"), el cual se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante "**Ley**"). Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en los Estándares de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI, versión GRI seleccionados).

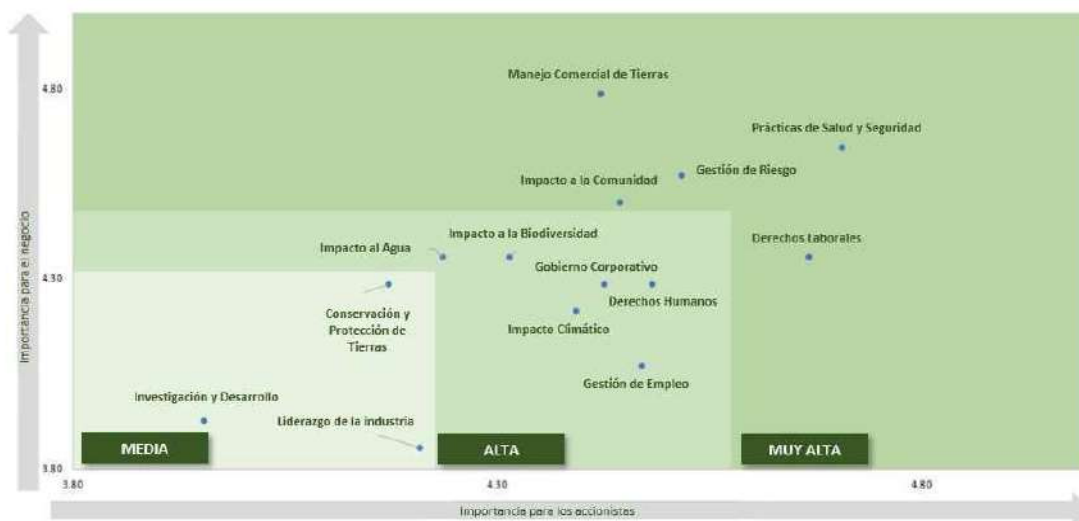
El objetivo del presente documento es informar sobre las cuestiones sociales y relativas al personal, respeto a los derechos humanos y del medioambiente, lucha contra la corrupción y el soborno y relativas al personal, que son relevantes para sus principales grupos de interés, de conformidad con la Ley.

Cabe destacar que las cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos y medioambiente se centran en la adecuada gestión de personas y la garantía del cumplimiento de sus derechos humanos, entendidos como libertad de expresión y protección de datos personales, así como la eficiencia energética de sus consumos.

A lo largo del presente estado de información no financiera, el Grupo identifica cada uno de los epígrafes con cada uno de los asuntos de relevancia crítica identificados y de aplicación de acuerdo con la Ley, donde se especifican las medidas y acciones que se están llevando a cabo para cada uno de ellos, así como otras cuestiones relevantes en materia ambiental, social y de buen gobierno.

• Materialidad

A continuación, se presenta un detalle de los asuntos identificados en el análisis de materialidad y su relevancia para el grupo.



Fuente: realizado por BTG Pactual

En 2023, junto con BTG Pactual, se realizó una encuesta a 60 partes interesadas de la organización, dentro de los que se encuentran colaboradores del Grupo LUMIN, integrantes del Directorio, socios empresariales y miembros de la comunidad. El objetivo fundamental fue identificar los temas ESG relevantes y las preocupaciones de las principales partes interesadas, que permita identificar riesgos y oportunidades, de forma de tomar decisiones estratégicas y conducir esfuerzos hacia la sostenibilidad.

En cuanto a los resultados obtenidos, se identifican como principales temáticas:

1. **Prácticas de salud y seguridad:** Políticas y medidas para prevenir enfermedades, lesiones y muertes.
2. **Manejo comercial de las tierras:** Prácticas de gestión forestal para fines comerciales en una forma rentable y sostenible.
3. **Gestión del riesgo:** Políticas y prácticas para identificar, atender y gestionar riesgos en la empresa. Los riesgos pueden incluir, pero no se limitan a, incertidumbres financieras, temas legales, tecnológicos, errores de gestión, accidentes y desastres naturales.
4. **Derechos laborales:** Políticas para sostener la libertad de asociación, el reconocimiento efectivo de la negociación colectiva; la eliminación de prácticas de trabajo obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en términos de empleo y ocupación.
5. **Impacto a la comunidad:** Impacto directo e indirecto de actividades para el bienestar de las comunidades y áreas de influencia de la empresa.

1. Modelo de negocio

1.1. Entorno de negocio

Durante el año 2023, persisten las señales de enlentecimiento de la economía a nivel mundial, marcado por el conflicto entre Rusia y Ucrania y un desempeño a la baja de la actividad económica a nivel global. En cuanto a los precios de la madera, se observa una baja en la demanda para construcción de vivienda lo cual afecta negativamente en precios.

A su vez, un trabajo realizado en el año 2023 sobre desafíos y brechas del sector forestal en Uruguay, señalan la gestión de los riesgos y la intensificación productiva. En ese marco, la sostenibilidad de la cadena forestal se enfrenta a desafíos de los efectos del cambio climático como el incremento de incendios y plagas, sequías y el impacto sobre la biodiversidad. También en la gestión del riesgo se encuentran los temas globales que afectan al comercio, no solo en términos de demanda y precios, sino también conflictos que pueden influir en la cadena de suministros y el transporte. También surge la necesaria complementariedad del sector con otros sectores de actividad, como el ganadero y el apícola, la potencialidad del mercado de carbono y la gestión circular del árbol, incluyendo sus residuos y descarte.

En Uruguay, para el año 2023 las exportaciones totales de productos forestales se ubican en un nivel históricamente alto, un 4% mayor al de 2022. Sin embargo, la madera y los productos de la madera tuvieron un comportamiento a la baja.

En la primera parte del año el volumen de negocios fue un poco mayor que en el segundo semestre, pero con precios deprimidos a lo largo de todo el año, vinculada a la lentitud de demanda de los principales mercados como Estados Unidos, China y Europa.

El año 2023 fue un año desafiante a nivel de oferta y demanda como consecuencia de una mayor incertidumbre global con situaciones de conflicto e inflación generalizada, dónde igualmente el Grupo logro mantener la producción y las ventas, buscando abrir nuevos mercados y captar nuevos clientes.

1.2. Modelo de Negocio

El grupo se dedica a la actividad forestal de industria uruguaya, consolidada y afianzada, tanto en el mercado uruguayo como en los mercados a los cuales se abastecen con los productos. El Grupo se ha especializado en la producción de tableros de madera contrachapados (Plywood) tanto de Eucaliptus, como de Pino o una combinación de ambas. La marca es reconocida por los altos estándares de calidad y seguridad a nivel mundial. Se cuenta con aproximadamente 130.000 Ha de campo en Uruguay de las cuales 68.500 están plantadas con bosques de rendimiento de Eucaliptus y Pino. El proceso productivo incluye un vivero de producción de plantas de pino por semilla y clonal de eucaliptus, para establecer las plantaciones, la planta de producción de tableros de plywood y la planta de producción de chapas de espesores finos (*thin peel*), la exportación de trozas de madera, la

generación de energía con biomasa, y el polo logístico y de almacenamiento cercano al puerto de Montevideo.

Actualmente el Grupo desarrolla una política de expansión, aumentando la capacidad de la planta, apuntando a productos forestales de alta calidad.

El 9 de febrero de 2023, la Dirección del Grupo anunció la instalación de una planta industrial de producción de paneles de contrachapado en la ciudad de Melo. La inversión prevista es de US\$ 136 millones y permitirá ampliar la capacidad de producción de El Grupo a casi 500 mil metros cúbicos. La nueva planta generará más de 300 puestos de trabajo y aumentará significativamente la producción sostenible de paneles contrachapados ("plywood") del país. Se espera que inicie sus operaciones en el año 2026, capitalizando la inversión en bosques maderables que El Grupo gestiona de manera sostenible desde hace más de 15 años en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Durante el año 2023 también se amplió el patrimonio forestal de la empresa, comprando de forma estratégica cerca de 8.000 hectáreas de campos en la zona de Cerro Largo y Treinta y Tres.

A lo largo de estos años el Grupo ha sabido adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado en cada momento y ha mantenido su compromiso firme de ser una empresa sustentable, basada en los más altos estándares forestales internacionales. El objetivo del Grupo es satisfacer las necesidades de los clientes, suministrando productos de alta calidad, manejando las operaciones de forma sustentable y con altos estándares de seguridad. Se busca la optimización de costos, espíritu innovador y apoyo a las comunidades donde operan como base para maximizar la rentabilidad a los accionistas. Se busca ser una empresa líder en el mundo en gestión comercial de bosques y producción de productos madereros. Con el fin de alcanzar esto, los esfuerzos del grupo se orientan a continuar a la vanguardia de la industria y apuntan a cumplir con nuestra Misión, ajustados a nuestro código de ética y valores.

1.2.1. Áreas de actividad

El Grupo realiza inversiones en madera y activos forestales en Uruguay, incluidas las inversiones indirectas a través de subsidiarias enteramente controladas y a través de la participación en entidades. El Grupo invierte y reinvierte los activos de los inversores principalmente en participaciones (incluyendo propiedad o interés como arrendatario) en inmuebles, a ser plantados con árboles, o inmuebles con plantaciones de árboles (suelos forestales), árboles en tierras de explotación forestal, o árboles cortados pero no retirados de los bosques (madera); contratos o acuerdos para corte y/o uso de las plantaciones forestales en tierras de explotación forestal; y en los demás activos que el Administrador de Inversiones considere apropiado para generar activos líquidos suficientes para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo posee aproximadamente 130.000 hectáreas de tierras de explotación forestal en Uruguay (121.150 al 31 de diciembre de 2022).

El Grupo también invierte, en una planta de paneles contrachapados ubicada en el Departamento de Tacuarembó, y se encuentra en proceso de construcción de una nueva planta industrial de producción de paneles de contrachapado en la ciudad de Melo la cual se espera que inicie sus operaciones en el año 2026.

No se espera que las inversiones en madera y suelos forestales generen ingresos inmediatos. El objetivo del Administrador de Inversiones al realizar estas inversiones es lograr una revalorización a largo plazo para los inversores.

BTG Pactual Timberland Investment Group, LLC ("BTG Pactual") fue seleccionada para administrar las actividades de inversión y actuar como Administrador de Inversiones del Grupo. BTG Pactual es Asesor de Inversiones Registrado ante la Comisión de Valores de los EE. UU. (*Securities and Exchange Commission*).

El Grupo, desde su planta exporta productos a Europa, Estados Unidos y América Latina.

1.2.2. Productos

Los productos son producidos a partir de árboles de crecimiento sostenible. Sus características técnicas y de apariencia los convierten en una solución ideal para la industria de la construcción, carpintería, transporte y empaque.

Potenciando décadas de experiencia en la industria de la madera, en el año 2006 comenzaron las actividades en Uruguay en la planta industrial de contrachapados de madera, procesando un promedio de 500.000 toneladas de madera al año.

El Grupo ofrece productos de madera sostenibles, producidos a partir de árboles de pino y eucalipto, en variedad de grados estándar y exclusivos de paneles con diferentes combinaciones de láminas de las especies mencionadas.

El contrachapado está disponible en los siguientes espesores 6mm, 9mm, 12 mm, 15 mm y 18 mm. Los paneles contrachapados de madera son sólidos, livianos, resistentes y con la terminación de apariencia adecuada para el uso que se pretenda. Poseen certificación PS1 y CE2+ para uso en construcción en Estados Unidos y Europa respectivamente. Cumplen también con la norma E1 de emisiones contaminantes de Europa, adhiere a los estándares de calidad del aire exigidos por el California Air Resource Board (CARB) y con la emisión de formaldehído exigida en USA EPA TSCA Title VI.

Durante el año 2021, el Grupo puso en funcionamiento una nueva planta, que contiene una tercera línea de producción, con el objetivo de satisfacer la demanda de tableros contrachapados como alternativa sustentable y sostenible a los fabricados con madera dura tropical. Dicho producto se

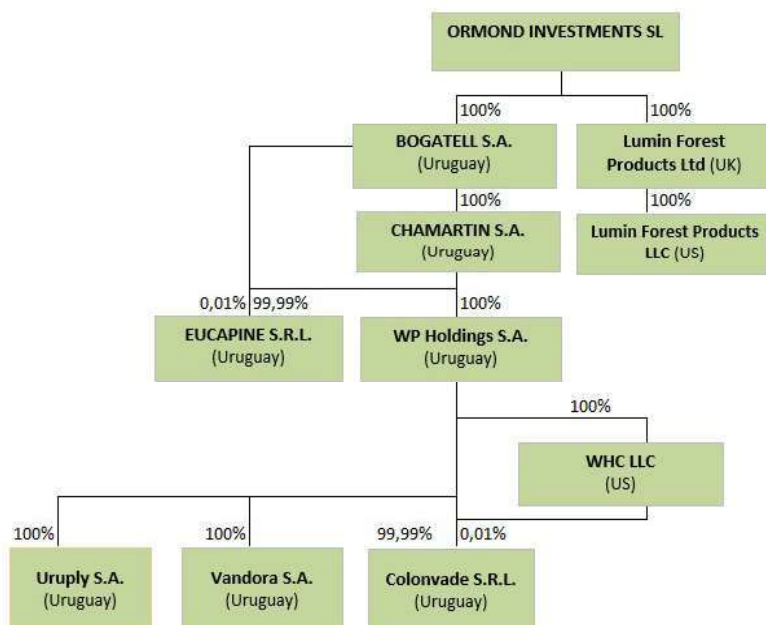
denomina TRP: *Tropical Replacement Panel*, generado a partir de la cosecha de eucalyptus grandis de buen diámetro, que agrega valor a través de la producción y comercialización de un volumen adicional de alto grado. Esto permite producir chapas de mejor calidad desde el mismo tronco, beneficiándose en costos y rango de productos, mientras se reduce el uso de bosques forestales nativos en otras regiones, como el sudeste asiático. Durante 2022 y 2023 se siguió trabajando enfocados en la producción de paneles de plywood TRP, con un producto que ha gustado mucho en los mercados internacionales de alto segmento.

A su vez, los productos cumplen con los requisitos internacionales de calidad y medio ambientales. Cumpliendo con los estándares de PS1, como lo certifica la Agencia TPI (Timber Products Inspection, INC.) de los Estados Unidos y los estándares de EN 13986 como certifica la agencia Exova BM Trada. El Grupo cumple con los estándares europeos de emisiones de E1 y es US EPA TSCA Title VI y CARB (California Air Resources Board) con un ello estructural PS1 o CE2+.

Forestal es la principal área de negocio del Grupo, en volumen y proyección, mediante la cual se suministran trozas para la planta de tableros para industrializar y producir tableros de contrachapados (Plywood), como trozas a clientes finales como ser UPM, Arauco y Stora Enso, entre varios más. En área Industrial la empresa está focalizada en producir tableros de contrachapados de muy buena calidad, a costos competitivos, y venderlos a los diferentes mercados en los que el grupo tiene presencia.

1.2.3. Organización y estructura

Ormond Silvicultura y Madera, S.L (en adelante, la "**Sociedad**") es una sociedad de duración indefinida que se rige bajo el régimen fiscal de Empresa de Valores de Tenencia en el Extranjero (ETVE) y es la sociedad matriz del Grupo por tanto es la Sociedad donde se consolida la información del presente reporte. Su domicilio social se encuentra en Avenida del Doctor Arce, 14 28002 (MADRID).



El Grupo fue incorporado por los actuales inversores en el año 2017. En dicho año, el 1 de septiembre, se adquirieron varias de las compañías operativas. A la fecha del presente reporte el Grupo está compuesto de la siguiente manera:

Nombre	Actividad principal	País de residencia	% participación	% participación
			2023	2022
Uruply S.A.	Adquisición, plantación, cultivo, cosecha e industrialización de bosques	Uruguay	100	100
Vandora S.A.	Tenencia de tierras para arrendar a vinculadas	Uruguay	100	100
Colonvade S.R.L.	Adquisición, plantación y cultivo bosques	Uruguay	100	100
Eucapine S.R.L.	Adquisición, plantación y cultivo de bosques	Uruguay	100	100
WHC LLC	Tenedora de acciones	Estados Unidos	100	100
WP Holdings S.A.	Tenedora de acciones	Uruguay	100	100
Chamartin S.A.	Tenedora de acciones	Uruguay	100	100
Bogatell S.A.	Tenedora de acciones	Uruguay	100	100
Lumin Forest Products Ltd	Tenedora de acciones	Reino Unido	100	100
Lumin Forest Products LLC	Comercialización y venta de madera	Estados Unidos	100	100

2. Gestión de aspectos no financieros

El Grupo guía sus acciones de acuerdo a los más altos patrones éticos y se adoptan rígidas reglas de compliance siguiendo procedimientos de gobierno corporativo de patrón internacional.

- Cooperar de forma proactiva, con autoridades y reguladores para alcanzar y mantener niveles ideales de gestión de riesgo, respeto y transparencia.
- Revisar periódicamente políticas y procedimientos, ofreciendo entrenamientos internos que reflejan los requisitos legales y reglamentarios.
- Se realizan los debidos procesos de diligencia y monitoreo.
- Se promueven las mejores prácticas del mercado financiero, cumpliendo con las leyes y reglamentos de las distintas jurisdicciones en las cuales el Grupo opera.

2.1. Gestión de Riesgos

La Alta Dirección del Grupo es el responsable en materia de riesgos y quien establece las políticas de gestión de cada uno de los mismos.

2.1.1. Principales riesgos no financieros

Los principales riesgos no financieros a los que está expuesto el Grupo, así como las principales medidas de mitigación se resumen en la siguiente tabla:

Tipo de riesgo	Fuente y tipo de riesgo	Medidas de mitigación
Operacional	- Riesgos de operaciones industriales y forestales. - Continuidad y costos de suministros de insumos y servicios. - Riesgos por factores medioambientales. - Riesgos de cumplimiento. - Riesgos por condiciones políticas y económicas en los países donde opera el Grupo.	- Protección de manera eficiente y efectiva de los trabajadores, los activos del grupo (mediante seguros y un programa de control y prevención de incendios), el medio ambiente y la continuidad de los negocios en general. - Estrechas relaciones a largo plazo con contratistas, manteniendo altos estándares de operación. - Estándares de cumplimiento generalmente más exigente en materia de medioambiente que los establecidos por las regulaciones legales. - Revisión periódica de los procesos de operación y administrativos a fin de asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y regulaciones.

2.2. Relación con grupos de interés

La **relación con los inversores** se basa en lo dispuesto por el acuerdo de accionistas y acuerdos complementarios firmados con cada uno en los que se, desarrollan los principios antes indicados.

La **relación con empleados** del Grupo está enmarcada en favorecer un buen entorno de trabajo y permitir el desarrollo de su desempeño en el Grupo, a la vez que fomenta la formación y la igualdad de oportunidades. Los empleados cuentan con diversos canales de comunicación internos y disponen de un Código de Principios y una Política de Derechos Humanos para la salvaguarda de sus derechos y los de la Sociedad.

La **relación con los clientes** se rige en base a que se consideran aliados comerciales, estableciendo relaciones a largo plazo y entendiendo sus necesidades. El Grupo procura satisfacer las necesidades de sus clientes, suministrando productos de alta calidad, manejando sus operaciones de forma sustentable y con altos estándares de seguridad.

La **relación con proveedores** es fluida, haciendo a estos partícipes a lo largo de la cadena de valor de las distintas sociedades que conforman el Grupo, a través de su adhesión a los principios recogidos en el Código de Ética para proveedores del Grupo. Los proveedores cuentan con una línea telefónica a la cual pueden comunicarse para realizar cualquier consulta o comunicación de irregularidad de forma anónima. El Grupo hace todo lo posible para proteger la confidencialidad de la información proporcionada, a menos que el mantener la confidencialidad pudiera crear un importante riesgo a la salud, a la seguridad o a la ley.

2.3. Gobierno y cumplimiento

El Grupo cuenta con un conjunto de órganos y mecanismos de control y normas internas que conforman su Gobierno Corporativo y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular la organización del Grupo.

La composición y principal actividad de los órganos de gobierno de la Sociedad son los siguientes:

- **La Junta General de Accionistas**, representa a todos los accionistas y es el órgano supremo de decisión de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2023, los accionistas significativos son: Utah State Retirement Investment Fund 13,64%, bclmc Acacia Investment Partnership 31,63% y Simancas S.A. 46,63%.

El 29 de julio de 2022 Simancas, S.A., bclmc Acacia Investment Partnership y Utah State Retirement Investment Fund adquieren de LMAT Holding LLC 6.000 acciones de Ormond de acuerdo con el siguiente detalle:

Comprador	Número de acciones adquiridas	Precio de compra
Simancas, S.A.	2.609	51.741
bclmc Acacia Investment Partnership	2.500	49.570
Utah State Retirement Investment Fund	891	17.669
	6.000	118.980

El motivo de la variación del peso en el accionariado se debe a la estructura de aportaciones del ejercicio

- **El Consejo de Administración** es el órgano encargado de administrar y representar a la Sociedad, sin perjuicio de las competencias otorgadas a la Junta General de Accionistas, siendo el máximo órgano de supervisión y control. El Consejo de Administración se ha reunido en 6 ocasiones durante 2023 y en 9 ocasiones en durante 2022.
- **El Comité de Auditoría y Finanzas** es quien se encarga de asesorar al Consejo de Administración respecto a la relación con los auditores del grupo y de la revisión de las políticas contables y financieras a fin de la emisión de reportes y del armado de los Estados Financieros del Grupo.
- **El Comité de Gestión Ambiental, Social, de Gobernabilidad, Riesgos y Compliance** quien asesora al Consejo de Administración en estos ámbitos.
- **El Comité de remuneraciones** que está encargado de las recomendaciones respecto a las compensaciones y recursos humanos.

2.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

El Grupo mantiene un firme compromiso con políticas “sin soborno” y “anti-corrupción” que aplica a todos los miembros del personal. Para ello, la Alta Dirección aprobó, en enero de 2018, la Política Anti-Corrupción y Anti-Soborno que aplica a todas las empresas, entidades y áreas de las empresas del Grupo, así como donde contrata a terceros para prestar servicios.

Principios clave y controles: se prohíbe a los miembros del personal del Grupo a aceptar sobornos, incluyendo toda forma de soborno que significa tratar con funcionarios públicos y todas las relaciones comerciales y transacciones de las cuales las empresas del grupo son parte. Las infracciones a esta Política pueden resultar en acción disciplinaria, incluyendo despido.

La Dirección es responsable de supervisar la implementación de la cultura anticorrupción dentro del Grupo. Es responsabilidad de la Dirección manejar los riesgos anticorrupción del Grupo y asegurar que se han establecido los sistemas y procedimientos y que son proporcionales a los riesgos involucrados.

La Dirección revisará sus políticas, sistemas y procedimientos periódicamente para asegurar que continuamente facilitarán su cultura anticorrupción, y en otras oportunidades cuando se presentan problemas que necesitan una revisión. Si en alguna oportunidad se presenta una pregunta sobre si una actividad en particular puede o puede no ser vista como un soborno, aquellos involucrados deben pedir la asesoría legal previa del Gerentes de Administración y Finanzas, y Gerente de RRHH.

Asimismo, el Grupo maneja un Código de Ética para sus proveedores donde se le manifiesta el mensaje de que el Grupo valora su reputación de realizar sus negocios honestamente y con integridad y que se esfuerza por seleccionar a los proveedores que mantienen un fuerte compromiso con las normas éticas. El Grupo también cuenta con un Código de Principios donde se definen principios y lineamientos que deben seguirse para promover el éxito a largo plazo del negocio. Establece que todos los miembros del Grupo deben leer y comprender el contenido del Código de Principios, y actuar de acuerdo con estas pautas. Se definen los valores y se marcan las pautas de trabajo.

El Grupo ha desarrollado un formulario de reporte de casos éticos.

Respecto a medidas contra el blanqueo de capitales, aun no se han desarrollado medidas específicas.

2.5. Responsabilidad Social

Uno de los principales objetivos del Grupo es implementar una política empresarial de Responsabilidad Social que permita desarrollar y mantener niveles apropiados de comunicación y participación con el medio en el cual se opera, de forma sostenida a lo largo de las distintas etapas del proyecto.

El enfoque del Grupo respecto de su accionar social es el de ser un actor más en la comunidad. El Grupo no busca convertirse en un líder de procesos, así como tampoco espera tener un rol impulsor de acciones e iniciativas que se propongan transformar las realidades de las distintas zonas de influencia o desencadenar procesos de desarrollo. El Grupo procura brindar su apoyo a la comunidad, demostrando espíritu de buena vecindad, sin descuidar su negocio principal.

En relación a las contribuciones y actividades de beneficencia, el Grupo cuenta con un Comité de Responsabilidad Social Empresarial para manejar las donaciones y coordinar el plan y la política de RSE de la empresa. El Comité de RSE junta a representantes de la división forestal, industrial y administrativa con el objetivo de tener una óptica balanceada y objetiva de las necesidades de las comunidades donde operan y la forma más eficiente de tener un impacto transformativo para el público afectado.

Se han establecido procedimientos, mecanismos e instrumentos para organizar el área y tomar decisiones.

Las solicitudes de apoyo deben ser presentadas por escrito especificando los detalles y características de la solicitud, así como los datos del solicitante. La solicitud es analizada por el equipo de RSE y una vez definida la respuesta a brindar, se comunica por escrito la decisión tomada. Los criterios más importantes que orientan el análisis y la toma de decisión son los siguientes:

- Repercusión de la acción en la zona de influencia de la empresa.
- Cantidad de acciones apoyadas anteriormente en la misma zona.
- Nivel de impacto/generación de efectos sobre comunidades de interés para la empresa.
- El solicitante ha sido apoyado anteriormente por la empresa.
- Efectos sobre la imagen del grupo Análisis de costo – beneficio.
- Disponibilidad de recursos.

Se busca la forma de maximizar el impacto del apoyo de la empresa apuntando a proyectos de largo plazo que se enfocan en la educación (ambiental, social e infraestructura), cultura (arte y deporte) y comunidad.

Uno de los puntos fundamentales de las actividades de RSE es que se desarrollen en un territorio concreto, con impacto directo en las comunidades en las cuales el Grupo forma parte por su actividad industrial como en sus operaciones forestales. Claramente uno de los vínculos fundamentales es el vínculo con la comunidad y vecinos, tanto en donde el Grupo cuenta con planta u oficinas; sino fundamentalmente en las pequeñas localidades cercanas a la operación de la empresa.

En la ciudad en donde se cuenta con la presencia de la planta industrial es donde viven la mayor parte de los empleados. En tal sentido, muchos de los proyectos de RSE se vinculan con esa ciudad, tales como el Centro de Cuidados Arcoíris, apoyo a Grupo apicultores de Rivera, Centro Cerca (Programa de rehabilitación cardíaca) formación de personas privadas de libertad en cárcel de Tacuarembó, apoyo a emprendimiento de apicultores en Rivera, etc. También se ha trabajado en las pequeñas localidades y zonas rurales próximas realizando apoyo a actividades deportivas y centros educativos de la zona, bolsas de trabajo y formación de personas en las comunidades.

El impacto en la sociedad de las acciones que el Grupo realiza constituye un factor muy relevante a la hora de analizar la sostenibilidad social de la firma. Esto implica analizar su vínculo con las comunidades en las cuales el Grupo desarrolla sus actividades forestales e industriales; el apoyo permanente a las instituciones locales tanto a nivel gubernamental como asociaciones civiles; las líneas de trabajo vinculadas al cuidado, salud, educación, cultura, entre otras. Es así que cuando el Grupo define su rol dentro del accionar social, se posiciona como un actor más en la comunidad, y eso se refleja en el planteamiento de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial de la firma: “Uno de los principales objetivos del Grupo es implementar una política empresarial de Responsabilidad Social que permita desarrollar y mantener niveles apropiados de comunicación y participación con el medio en el cual operamos, de forma sostenida a lo largo de las distintas etapas del proyecto”.

En este sentido, la empresa siguió apoyando actividades vinculadas a las comunidades y con impacto en el desarrollo local de las mismas, así como en temáticas específicas como género y discapacidad.

Durante todo el año 2023 el Grupo ha continuado su trabajo de vínculo con las comunidades donde desarrolla sus actividades a través del trabajo con instituciones locales, gremiales y vecinos; en temáticas asociadas a educación y cuidado, salud y bienestar, inclusión socioeconómica y actividades varias de carácter comunitario. Asimismo, se mantiene un trabajo transversal en la temática de género y diversidad, fundamentalmente a través de la inclusión laboral de personas con discapacidad.

A continuación, se sintetizan las iniciativas de Donaciones sociales y las acciones de asociación o patrocinio realizadas durante el año 2023 en sus diversas temáticas.

Donaciones sociales

Actividades sin ánimo de lucro donde el Grupo no emplea información publicitaria ni posee intereses reputacionales.

Proyectos 2023	Meta	Impacto en personas	Gasto Real (USD)	Gasto Real (EUR) *
Fundación Niños con Alas	Apoyo a niños cursando primaria. Se busca mejorar la calidad de la educación que recibe	1	700	647
Residencia Universitaria en Montevideo	A través de presentación de solicitud basado en notas y desempeño, se otorga a 2 hijos de trabajadores del Grupo el beneficio del pago por 2 años de residencia en Montevideo con el fin de que puedan concurrir a la universidad. Es una forma de ayudar a los trabajadores con este gasto y apoyamos el estudio de sus hijos.	2 estudiantes	6.543	6.050
Sistema de Educación Arco Iris	Sistema educacional en el que los familiares e hijos del personal puede asistir a recibir educación durante el horario laboral.	77 niños y sus familias	17.752	16.416
Apoyo a la casa Ronald Mc Donald	Apoyo a la campaña "Un Juguete, Una Sonrisa" de la Escuela Técnica de Caraguatá e integración de la Gerenta de Recursos Humanos al Comité Local de dicha casa.	Niños/as y adolescentes de la región y sus familias que necesitan los servicios del Hospital de Tacuarembó.	-	-
Hogar de ancianos de Tacuarembó	Donación de leña para calefacción.	44 ancianos/as	-	-
Donación de equipos a diferentes instituciones locales.	Donación de equipamiento informático en coordinación con la Intendencia de Cerro Largo para apoyar a instituciones locales y barriales como bibliotecas, salas de lecturas, clubes deportivos, centros comunales.	56.245 habitantes de la ciudad de Melo.	3.000	2.774

Acciones de asociación o patrocinio

Actividades de Asociación donde el Grupo impulsa iniciativas alineadas con sus intereses y emplea publicidad.

Proyectos 2023	Meta	Impacto en personas	Gasto Real (USD)	Gasto Real (EUR) *
Pasantías Laborales	Acuerdos con Polos Tecnológicos de la región y centro Universitario de Tacuarembó.	4 estudiantes terciarios	10.436	9.650
Proyecto Árbol	Programa educativo que busca concientizar y sensibilizar a los niños y los maestros acerca de la importancia del árbol y de los bosques, ya sean de producción o nativos en nuestro entorno. Este proyecto se lleva a cabo en escuelas públicas rurales y urbanas.	1.661 niños y niñas, docentes y vecinos de escuelas rurales en 9 años	1.291	1.194
Residencia Universitaria en Tacuarembó	Apoyo a la Residencia Universitaria de Tacuarembó (IDT, UDELAR) con donación de equipos informáticos, charlas de técnicos de LUMIN y pasantías de estudiantes residentes.	74 estudiantes	1.241	1.148
INR	Apoyo al INR en el marco del Plan de Dignidad Carcelaria, a través de un taller de carpintería e inclusión laboral de personas privadas de libertad y construcción de muebles para las instalaciones de la nueva cárcel de Tacuarembó, recibiendo el reconocimiento a la empresa por parte de autoridades nacionales. También se apoyó con herramientas a una nueva carpintería en la unidad de Artigas.	150 personas privadas de libertad.	2.493	2.035
Apoyo a Fiesta de la Sandía y la Forestación	Apoyo a actividad relevante para la comunidad de Tranqueras, incluyendo paseo en tren a las instalaciones de la empresa.	165 personas de Tacuarembó y Tranqueras.	2,899	2.681
Difusión del patrimonio histórico	Apoyo a la agrupación de Amigos del Patrimonio Histórico del Uruguay con su muestra fotográfica, incluyendo las fotos realizadas en sitios de alto valor de conservación ubicados en predios de la empresa.	Integrantes de la agrupación y visitantes de la muestra	-	-
Oportunidades de agregado de valor de subproductos del bosque	Trabajo con pequeñas comunidades de Cerro Largo y Treinta y Tres: Plácido Rosas, Vergara y Rincón, en formación básica sobre el mundo forestal, negocios con la mirada de la economía circular, apoyo específico a emprendimientos.	60 participantes de las tres localidades	3.013	2.786
Buenas Prácticas Empresariales en equidad de género	Participación de conferencia con la experiencia de la empresa en el marco del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias realizada en la Expo Prado.	120 participantes	352	326
Municipio de Cañas	Implementación piloto de producción de leña en la comunidad de Cañas, con el apoyo de LATU, MIEM, MIDES.	5 vecinos de la zona	1.281	1.185

Programa Uruguay Cardioseguro	Donación de desfibriladores cardíacos en conjunto con la asociación de Unidos por Ayudar y Secretaría Nacional de Deporte en instalaciones deportivas y comunitarias de localidades del interior de los departamentos de la región noreste.	56.245 habitantes de la ciudad de Melo, en particular los y las vecinas del Barrio Souza.	2.533	2.342
Centro Cerca de Rehabilitación Cardíaca Básica	Formación y capacitación docente en el uso de DEA a docentes y funcionarios de plazas de deporte, de la IDT, de Escuela de Policías, organizaciones vinculadas al ciclismo y fútbol.	600 personas capacitadas	-	-
Visita de centros educativos	Visita de estudiantes a la empresa y vivero, como forma de vincular con la comunidad local y regional.	225 estudiantes secundarios, terciarios y universitarios.	-	-
Apoyo a trabajos de investigación y estudiantes de la región	Apoyo a investigaciones y visitas de campo de centros educativos de la región vinculados a la temática industrial-forestal	11 estudiantes terciarios	-	-
Apoyo a actividades deportivas de trabajadores de Lumin y de la comunidad	Se realizan apoyo a actividades y equipos deportivos que fomentan el cuidado y bienestar, como es el caso de equipo de ciclismo y de volleyball	18 colaboradores de LUMIN	1.300	1.202
Promoción de actividades empresariales con perspectivas de género.	Taller para micro y pequeñas empresas locales en Cerro Largo dentro de la iniciativa Inclusión y Género organizada por la Unión de Exportadores del Uruguay.	20 participantes	-	-

(*) La conversión a Euros se ha realizado a través de los datos relativos al tipo de cambio según el BDE, con fecha de diciembre de 2023

Los gastos totales incluyen también el rubro Comunicaciones.

USD 54.834 corresponden a gastos de proyectos detallados en tabla y USD 33.668 corresponden a gastos de comunicación.

Del total de gastos USD 74.696 corresponden a gastos ingresados contabilizados mientras que USD 13.805 son gastos de donaciones de productos empresariales.

El gasto presupuestado para 2023 era de USD 107.000, el gasto real fue de USD 88.502.

Para 2022 el Gasto real fue de USD 61.049 del total presupuestado, USD 146.880.

La diferencia con lo gastado en programas de RSE es debido a campañas publicitarias, revistas, memoria anual, traducciones, videos, fotografías, regalos a trabajadores por cero faltas, costos de servicios de terceros como ser Carolina Ferreira y Agencia de publicidad Improfit (MARKUM S.A).

Para el 2024 se prevé destinar USD 102.876 para el rubro Responsabilidad Social Empresarial, el cual incluye el rubro comunicaciones. No se ha definido a que instituciones se realizaran los aportes a fin de adecuarse a las necesidades que puedan surgir.

3. Sociedad

3.1. Proveedores

El Grupo maneja un Código de Ética para sus proveedores donde se le manifiesta el mensaje de que el Grupo valora su reputación de realizar sus negocios honestamente y con integridad y que se esfuerza por seleccionar a los proveedores que mantienen un fuerte compromiso con las normas éticas.

El Código proporciona una base para el Grupo y sus proveedores para construir y mantener relaciones basadas en la imparcialidad, la confianza, el respeto por los derechos de los individuos, el cumplimiento de la ley, y las prácticas de negocio sostenible.

Se les solicita a los proveedores que informen rápidamente al Grupo, ya sea vía mail, presencial o telefónica, sobre cualquier conducta poco ética de empleados del Grupo. También se les informa que el Grupo se compromete a obedecer la ley donde quiera que realice negocios y se espera que los proveedores cumplan con todas las leyes aplicables, incluyendo leyes relacionadas con el empleo, los derechos humanos, el medioambiente, la salud y la seguridad.

En este sentido, el Grupo se reserva el derecho de rechazar el trato con proveedores que no cumplan con la ley.

El criterio para seleccionar a los proveedores varía, pero generalmente se enfoca en el mejor valor, que puede incluir una variedad de factores.

Antes de responder a cualquier solicitud de precio del Grupo, los proveedores deberían familiarizarse y asegurarse de que ellos pueden cumplir con los términos estándar de compra del Grupo que están disponibles en las órdenes de compra, contratos de servicio o acuerdos.

Las condiciones estándar de compra del Grupo se aplican a todas las transacciones a menos que el proveedor y el Grupo tengan un acuerdo explícito escrito y firmado de lo contrario.

Los términos y condiciones que definen las relaciones con los proveedores son comunicadas por anticipado en el proceso de selección del proveedor, y se llega a los acuerdos de tales términos y condiciones antes de que el trabajo comience.

Finalmente, el Código también establece aspectos relacionados con la sostenibilidad, confiabilidad, privacidad, prácticas de empleo, seguridad y salud y pago ilegales.

El Grupo no ha implementado ninguna supervisión ni auditoría a sus proveedores respecto al cumplimiento de cuestiones sociales o ambientales ni tampoco se ha rechazado a ningún proveedor por estos temas.

3.2. Clientes

El Grupo procura satisfacer las necesidades de sus clientes, suministrando productos de alta calidad, manejando sus operaciones de forma sustentable y con altos estándares de seguridad.

Los clientes son considerados aliados comerciales, por lo tanto, se establecen relaciones a largo plazo, entendiendo y atendiendo sus necesidades. Es por lo que se busca constantemente cumplir con las expectativas del cliente, e incluso excederlas, manteniendo altos estándares de calidad en los productos.

A fin de cumplir con estos objetivos, el Grupo posee un procedimiento de gestión de reclamos. Los reclamos se consideran una oportunidad de mejora, los mismos se registran y analizan estudiando la necesidad de tomar acciones correctivas, cuando corresponda, para evitar la reaparición de una situación similar.

Los principios que rigen la gestión de reclamos son los siguientes;

- Enfoque al cliente: tener una actitud abierta hacia los reclamos y demostrar compromiso para resolverlos.
- Accesibilidad: El proceso debe ser claro y fácilmente entendible para la persona que presenta el reclamo.
- Respuesta: Debe comunicarse con prontitud la recepción de un reclamo al reclamante.
- Objetividad: Los reclamos deben registrarse de forma objetiva trasladando de modo fiel la información proporcionada por el reclamante.
- Confidencialidad: El proceso de reclamaciones debe mantenerse en un entorno de confidencialidad apropiado.
- Comunicación interna: Todas las decisiones y acciones asociadas al proceso de gestión de reclamos deben ser comunicadas e informadas internamente de forma apropiada.
- Mejora continua: La organización debe considerar la mejora continua de sus procesos de gestión de reclamos.

El Grupo posee un formulario de contacto en su sitio web el cual puede ser utilizado por los clientes para realizar los reclamos que consideren correspondientes. Una vez recibido el reclamo, el procedimiento es el siguiente:

- a) se acusa recibo del reclamo
- b) se informa al Gerente de calidad y/o al Supervisor de calidad.
- c) se recopila y verifica toda la información necesaria (ej.: código de producto, numero de etiqueta del paquete, cantidad, datos de la etiqueta y demás información) que permita realizar la trazabilidad del producto y evaluar el reclamo.
- d) se analiza la información, verifica el incumplimiento de la correspondiente especificación y se decide si corresponde el reclamo o no.
- e) en caso de que se confirme el incumplimiento, se establecen las acciones a tomar para evitar recurrencias.
- f) se comunica de manera formal al denunciante (cliente externo) la decisión tomada respecto a su reclamo y sobre el proceso de gestión del mismo.

- g) cuando se valida el reclamo, se debe asegurar que se toman las medidas correctoras. El personal del departamento comercial acuerda con el cliente las medidas a tomar, por ejemplo, bajar de grado del producto original o reponer el material.
- h) se solicita al cliente externo la autorización por escrito de la aceptación de las medidas acordadas.

En el año 2023 se recibieron 20 reclamos de los clientes con impacto económico, generándose las respectivas notas de crédito por un total de USD 116.480,90. Quedando pendiente 1 reclamo para resolver en el año 2024, por falta de respuestas por parte del cliente.

Se dieron respuesta al 100% de los planteos, resolviéndolos en un promedio de 28 días.

El reclamo que llevó más tiempo en definición del importe total de la Nota de Crédito, se debió a la espera de la respuesta por parte del cliente sobre el impacto de la misma.

Los reclamos compensados por el Grupo se debieron por temas de calidad básicamente. La gran mayoría correspondientes al mercado europeo.

En el año 2022 se recibieron 12 reclamos de los clientes con impacto económico, generándose las respectivas notas de crédito por un total de US\$ 235.374. El monto mencionado incluye una Nota de Crédito reclamada al seguro por US\$ 2381.42

Se dio respuesta al 100% de los planteos, resolviéndolo en un promedio de 24 días. Los reclamos compensados por el Grupo se dieron por temas de calidad y daños en el transporte.

Para los casos de reclamos que correspondan a calidad, se analizan y se procede a generar correcciones para la mejora del producto.

Algunas de las medidas tomadas durante 2023 fueron:

- Reclamos por "*Wrapping*", pandeo de los paneles, se analizaron las causas, y desde planta industrial se viene trabajando en el análisis y mejora.
- Reclamos del TRP B/BB, por grading, se corresponden a parte del lanzamiento de los productos de planta 2, y su *rump up* (mejoras en los productos). Se procedió a analizar las especificaciones de los paneles y sus grados, ajustándolas y trabajando junto a los vendedores.
- Reclamos en el envío del grado TRP B/BB, se reclamó por parte del cliente, que el panel superior o inferior, no era el esperado. Este panel correspondía a la mejora en el *packaging*, y con el fin de que el cliente no vuelva a confundirlo, se procedió a implementar un sello de goma que diga "*For Packaging*"

3.3. Información fiscal

En 2023 y 2022 el Grupo ha cumplido con sus obligaciones fiscales exigibles.

	Uruguay		USA		España		Reino Unido	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Beneficios obtenidos antes de impuestos (miles de euros)	78.199	83.929	(3.782)	(3.989)	245	(4.455)	45	266
Impuestos sobre beneficios pagados (miles de euros)	199	786	(102)	10	-	-		-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no ha recibido subvenciones.

4. Cuestiones sociales y relativas al personal

El Grupo tiene un firme compromiso para con sus empleados, basado en su Código de Principios, el cual engloba los principios y lineamientos a seguir a fin de promover el éxito a largo plazo del negocio. Respecto al personal se detalla el enfoque en base a los siguientes puntos: Meritocracia, Desarrollo de personas, Diversidad, Trabajo en equipo y participativo y Espíritu emprendedor.

El grupo reconoce y recompensa el desempeño por medio de la observación continua de logros demostrados y resultados específicos que, alineados a la estrategia establecida, tienen en cuenta la excelencia individual y organizacional. Se comprenden las necesidades individuales e intereses en la carrera, orientando el progreso por medio de la obtención de resultados estableciendo evaluaciones justas y objetivas, que suministran a los empleados su reconocimiento profesional, recompensa y promoción, basándose en su contribución, trabajo en equipo y realizaciones individuales.

No se permite ninguna forma de discriminación, y se ofrecen oportunidades iguales a todos, incluso a personas con discapacidad, independientemente de la etnia, genero, nacionalidad, orientación sexual, religión y edad. Se cultiva una cultura de diversidad, excelencia e innovación.

Respecto al trabajo en equipo el Grupo promueve un ambiente de respeto entre los compañeros/as de trabajo y un espíritu de colaboración basado en la confianza y el apoyo mutuo.

Se busca una presencia global y un abordaje del trabajo en equipo que permitan una visión general de las interrelaciones dentro y fuera de la organización, optimizando nuestra capacidad de identificar y explorar oportunidades que surgen en diferentes áreas.

Hay un canal de comunicación abierta con el personal ya que se entiende el concepto de comunicación como una forma de entablar mejoras con el personal quienes son parte integral en el proceso de trabajo.

Para lograr un buen canal de comunicación el grupo desarrolló un Proceso de Comunicación, el cual incluye la comunicación interna entre niveles y funciones de la organización con respecto al cumplimiento del Sistema de Gestión, sus aspectos ambientales significativos, incidentes y emergencias; y también con partes externas.

El Proceso de comunicación respecto a la comunicación interna detalla el procedimiento para realizar denuncias, riesgos de incendio, accidentes, incidentes, cambios en la organización, políticas de la empresa, sistema de gestión, resultado de las auditorías.

4.1. Empleados

A continuación, se detallan los empleados para 2023 y 2022.

Número de Empleados 2023	Hombres	Mujeres	Total
< 30	92	20	112
30 -49	461	131	592
>= 50	92	19	111
Total	645	170	815

Número de Empleados 2022	Hombres	Mujeres	Total
< 30	91	19	110
30 -49	436	126	562
>= 50	90	18	108
Total	617	163	780

En cuanto a categorías profesionales, la plantilla se distribuye de la siguiente manera:

Categorías	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	15	3	18	13	4	17
Empleados Adm contables, empleados de oficina	11	13	24	11	14	25
Personal Comercial	6	7	13	4	6	10
Técnicos y profesionales científicos	28	10	38	30	11	41
Técnicos y profesionales de apoyo	21	2	23	20	2	22
Jornaleros de producción planta	553	126	679	528	117	645
Jornaleros de producción vivero	11	9	20	11	9	20
Total	645	170	815	617	163	780

Las tablas que se encuentran a continuación detallan las modalidades y tipos de contratos. Cabe destacar que el Grupo no posee contratos temporales ni de tiempo parcial.

Tipología de contrato por género (*)	Contrato indefinido Tiempo Completo			
	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	645	170	617	163
	815		780	

Modalidad de contratación y categoría profesional (*)	Directores y Gerentes	Empleados Administrativos contables, empleados de oficina	Personal comercial	Técnicos y profesionales Científicos	Técnicos y profesionales de apoyo	Jornaleros de producción Planta	Jornaleros de producción vivero
2023 - Indefinido tiempo completo	18	24	13	38	23	679	20
2022 - Indefinido tiempo completo	17	25	10	41	22	645	20

Modalidad de contratación	<30	30-49	>= 50
2023 - Indefinido tiempo completo	112	592	111
2022 - Indefinido tiempo completo	110	562	108

Número de Empleados promedio 2023	Hombres	Mujeres	Total
< 30	77	17	94
30-49	455	132	587
>= 50	95	19	114
Total	627	168	795

Número de Empleados promedio 2022	Hombres	Mujeres	Total
< 30	94	17	111
30-49	442	127	569
>= 50	91	20	111
Total	627	164	791

	Promedio 2023		
Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	15	4	19
Empleados Adm contables, empleados de oficina	10	15	25
Personal Comercial	6	7	13
Técnicos y profesionales científicos	27	11	38
Técnicos y profesionales de apoyo	20	2	22
Jornaleros de producción planta	538	121	659
Jornaleros de producción vivero	11	8	19
Total	627	168	795

	Promedio 2022		
Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	13	4	17
Empleados Adm contables, empleados de oficina	11	14	25
Personal Comercial	5	6	11
Técnicos y profesionales científicos	29	11	40
Técnicos y profesionales de apoyo	20	2	22
Jornaleros de producción planta	538	118	656
Jornaleros de producción vivero	11	9	20
Total	627	164	791

Promedio de Tipología de contrato por género 2023	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido tiempo completo	627	168	795

Promedio de Tipología de contrato por género 2022	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido tiempo completo	627	164	791

Entre los valores del Grupo se encuentra la estabilidad laboral y la fidelidad de todos sus profesionales. Durante el 2023 el total de egreso fueron 39 de los cuales 28 fueron egresos voluntarios y 8 despidos, mientras que en 2022 los egresos del año ascendieron a 31, de los cuales 22 fueron egresos voluntarios y ninguno despidos.

EGRESOS	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Voluntarios	18	10	28	18	4	22
Despidos	7	1	8	-	-	-
Finalización Contrato	-	-	0	2	1	3
Jubilación	2	-	2	3	1	4
Fallecimiento	1	-	1	2	-	2
TOTAL	28	11	39	25	6	31

Los despidos del 2023 se componen de la siguiente forma:

- 1 mujer del área Técnicos y profesionales Científicos, franja de 30-49 años
- 1 hombre del área Técnicos y profesionales Científicos, franja ≥ 50 años
- 4 hombres del área Jornaleros producción Planta, franja menos de 30 años
- 1 hombre del área Jornaleros producción Planta, franja de 30-49 años
- 1 hombre del área Jornaleros producción Planta, franja ≥ 50 años

En 2023 se han contratado 75 empleados, de los cuales 57 son hombres y 18 mujeres.

En 2022 se han contratado 14 empleados, de los cuales 9 son hombres y 5 mujeres

Siguiendo los principios desarrollados, el Grupo entiende que la igualdad salarial es un derecho fundamental de sus empleados. Por este motivo, la remuneración es equitativa para ambos géneros, determinando las mismas en base a las categorías establecidas en los consejos de salarios legales.

El grupo no posee un plan de igualdad, pero ha desarrollado estos conceptos en el Código de Principios. Los siguientes son los lineamientos detallados en el Código de Principios:

- No permitimos ninguna forma de discriminación, y aseguramos de que se ofrezcan
- oportunidades iguales a todos, independientemente de la etnia, genero, nacionalidad,
- orientación sexual, religión, discapacidad y edad
- Cultivamos una cultura de diversidad, excelencia e innovación;
- Brindamos oportunidades en nuestras operaciones a personas con discapacidad.

Por otro lado, el Grupo se ha adherido en 2019 a la Promoción de los Principios para el Empoderamiento de la Mujer promovido por la ONU.

En cuanto a categorías profesionales, la plantilla se distribuye de la siguiente manera:

País	Total por país	
	2023	2022
Uruguay	813	777
Estados Unidos	1	1
Reino Unido	1	2
Total	815	780

4.2. Remuneraciones

A continuación, se muestra la información sobre la remuneración media de los empleados en Euros de forma desagregada, así como la brecha salarial:

Rango	Remuneración media por sexo	
	2023	2022
Hombres	21.677,78	19.265,63
Mujeres	19.726,91	17.744,45

Brecha Salarial 2023 = 9,00 % (*)

Brecha Salarial 2022 = 7,90 % (*)

(*) (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres

Rango	Remuneración media por edad	
	2023	2022
< 30	14.034,62	12.351,69
30-49	19.796,18	18.022,03
>= 50	34.679,32	30.303,03

Remuneración media por categoría		
	2023	2022
Directores y Gerentes	142.462,62	131.236,42
Empleados Administrativos contables, empleados de oficina	24.843,26	22.602,12
Personal comercial	38.628,06	34.987,36
Técnicos y profesionales Científicos	56.927,10	49.771,97
Técnicos y profesionales de apoyo	25.188,61	21.982,70
Jornaleros producción Planta	15.553,15	14.046,40
Jornaleros de producción vivero	9.567,01	8.627,98

Adicional a los aumentos salariales que se dan año a año según lo establecido por consejo de salarios y acuerdos del Grupo, durante 2023 se llevó a cabo la segunda etapa de la Política de Remuneraciones la cual consistió en llevar al punto de su categoría a aquellos trabajadores que estuvieran por debajo del 100%. En la primera etapa llevada a cabo durante 2022 se llevó a quienes estaban por debajo del 90% del punto medio de su categoría salarial a alcanzar dicho porcentaje.

Del total de empleados, 699 son jornaleros y los restantes 116 son empleados mensuales. Para determinar una remuneración anual de los jornaleros lo que se hizo fue: remuneración por hora del jornalero, multiplicado por 8h, luego por 25 días al mes y luego por 13,7 (se anualiza por 13,7 para incluir la incidencia de Aguinaldo y Salario Vacacional).

A pesar de que dentro del detalle de categorías se detallan 19 directores y gerentes, son solamente 9 directivos, de los cuales 7 son hombres y 2 mujeres.

A continuación se detalla la remuneración media por sexo para los directores.

Remuneración media de los directivos		
	2023	2022
Hombre	238.113,89	208.301,08
Mujer	184.861,09	173.432,11

(*) El cálculo se realiza incluyendo las retribuciones variables percibidas, como ser cobertura médica, seguro de vida y una retribución ficta por la utilización de vehículos de la empresa.

El Consejo de Administración durante 2023 y 2022 estuvo formado por 5 personas, todas ellas hombres.

La remuneración del 2023 que corresponde a las personas físicas que representa a la sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica administradora no se reporta por confidencialidad ya que solo dos de ellos son remunerados por ejercer como tal.

Toda la información detallada anteriormente correspondiente a remuneraciones se expresa en € usando el tipo de cambio promedio del año 2023 y 2022 respectivamente y fue extraída del sistema de sueldos del Grupo.

Respecto a la organización del trabajo, a continuación, se detalla la jornada de trabajo en relación con las horas de trabajo establecidas por convenio salarial, cómo se distribuye la jornada de trabajo y los descansos.

Organización del Trabajo	Empleados Industria	Empleados Rurales
Horas Semanales	44 horas	48 horas
Jornaleros	Turnos rotativos de 8 horas, con media hora de descanso.	Turnos fijos de 8 horas con media hora de descanso.
Mensuales Operativos	Turnos fijos de 8 horas con media hora de descanso.	Turnos fijos de 8 horas con media hora de descanso.
Mensuales Administrativos	Turnos fijos de 8 horas con media hora de descanso.	Turnos fijos de 8 horas con media hora de descanso.

Por último, el grupo posee medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. Se brinda la opción de flexibilidad horaria, pero se analiza caso a caso según corresponda. Por otro lado, sí se brinda flexibilidad horaria durante el periodo de lactancia y en las instalaciones hay una sala de extracción de leche materna disponible desde el año 2013. Por último, se brinda un servicio de guardería al que pueden asistir hijos y nietos de los empleados de forma gratuita.

El Grupo no posee políticas respecto a la desconexión del trabajador fuera del horario laboral.

4.3. Ley de Discapacidad

A fines de 2019 en Uruguay se aprobó una ley para la promoción del trabajo para personas con discapacidad (Ley 19.691) en la cual se establece que empresas privadas que cuenten con 25 o más trabajadores permanentes en su planilla, deberán en todo nuevo ingreso de personal, emplear personal con discapacidad que reúnan las condiciones y la idoneidad para el cargo en cuestión.

La ley establece plazos dentro de los cuales las empresas, de acuerdo con la cantidad de empleados, deben cumplir con un porcentaje de trabajadores con discapacidad.

Por otra parte, la ley regula otros aspectos relevantes en materia de obligaciones de las empresas que contraten personal amparado por la misma, y esto refiere a la obligación de realizar los ajustes necesarios para la accesibilidad de los empleados afectados por la discapacidad, debiendo generar las condiciones necesarias y adecuadas. A tales efectos, podrán solicitar asesoramiento técnico a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Desde el año 2019 la empresa ha tomado medidas con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de promoción de empleo de las personas con discapacidad.

El Grupo contrato durante 2023 1 trabajador con discapacidades totalizando 6 trabajadores empleados y fueron 5 durante 2022. Los mismos se encuentran inscriptos dentro del Registro nacional de discapacidad. La selección y acompañamiento del proceso fue realizado en conjunto con el equipo de MIDES (Ministerio de desarrollo Social) el cual estuvo presente en todo el proceso y acompañando la inserción.

La empresa en todos sus llamados de nuevos trabajadores contempla y publica que el alcance del llamado al cargo incluye a personas con discapacidad dentro del marco de la ley 19.691 pero ha enfrentado mucha dificultad en las contrataciones. La mayoría no está inscripto, así como tampoco se encuentra personal en el interior del país con disposición para insertarse al mundo laboral.

Para 2023 al igual que en años anteriores se debió contar con un 4% de su personal empleado con discapacidades, pero a raíz de lo explicado anteriormente no se ha podido lograr la meta. El MIDES está en conocimiento ya que ellos son los que deben facilitar y conseguir dentro de su sistema estos trabajadores y no cuentan con candidatos para cubrir estos lugares.

4.4. Desarrollo de talento y formación interna del empleado

El Grupo, respecto al desarrollo de las personas, busca identificar y promover oportunidades de desarrollo y sinergias entre las diferentes áreas en funciones operativas y de soporte adoptando iniciativas para identificar las mejores oportunidades y desarrollo a las personas.

La estrategia del Grupo en el ámbito de los recursos humanos se centra en generar entre sus empleados un ambiente idóneo de trabajo donde se sientan parte del grupo, con posibilidades de progresar y promocionar. Para ello, disponen de unos planes de capacitación con el objetivo de generar un impacto positivo en el desarrollo del propio empleado y del Grupo.

Los planes de capacitación se planifican de forma anual, mediante el análisis previo de las necesidades identificadas por cada una de las áreas del Grupo, así como el análisis de la estrategia global del Grupo.

Además, el grupo permite la posibilidad de que sus empleados planteen sus intereses en cuanto a capacitación, evaluando así al momento de la planificación anual no solo la necesidad del grupo sino también el interés del personal.

Las capacitaciones se realizan de forma presencial y virtual a través de la plataforma de AGROIT, la cual la empresa contrato para poder dar los cursos online de sus trabajadores.

Durante 2023 existieron 95 instancias de capacitación de las cuales las 10 con mayor asistencia de empleados fueron las siguientes:

- Entrenamiento de Bloqueo Señalización y Prueba (plataforma e-Cursos)
- Manejo de Productos Químicos - Decreto 307/009 (plataforma e-Cursos)
- Prevención de Lesiones Músculo Esqueléticas (plataforma e-Cursos)
- Reseña Normativa Seguridad y Salud (plataforma e-Cursos)
- Charla sobre Hongo de Pino (riesgos y medidas de control)
- Familiarización y operación de las plataformas GENIE Z45-25 y GS2032
- Entrenamiento en Resucitación Cardíaca
- Guía general de Seguridad y M.A./ Uso y mantenimiento de EPP
- Gestión de Residuos
- Entrenamiento de bloqueo señalización y prueba

A continuación, se detalla la capacitación brindada para 2023 y 2022.

2023 Horas de capacitación por sexo	Hombres	Mujeres
	1.329	360
Total		1.689

2022 Horas de capacitación por sexo	Hombres	Mujeres
	2.239	504
Total		2.743

2023 Horas de capacitación según categoría profesional	Directores y Gerentes	Empleados Administrativos contables, empleados de oficina	Personal comercial	Técnicos y profesionales Científicos	Técnicos y profesionales de apoyo	Jornaleros de producción Planta	Jornaleros de producción vivero
	8	2	-	231	70	1.352	26
Total							1.689

2022 Horas de capacitación según categoría profesional	Directores y Gerentes	Empleados Administrativos contables, empleados de oficina	Personal comercial	Técnicos y profesionales Científicos	Técnicos y profesionales de apoyo	Jornaleros de producción Planta	Jornaleros de producción vivero
	71	146	60	204	138	2.015	109
Total							2.743

Durante 2022 se capacito al nuevo personal contratado para la planta de *Thin Peel*, es por esto que las horas de capacitación para ese año fueron más que para 2023.

4.5. Seguridad y salud de los trabajadores

El objetivo primero del grupo es la prevención de lesiones, accidentes y enfermedades en el trabajo. Se fomenta y protege la salud y bienestar de los empleados.

Se busca una mejora sostenida en los índices de accidentabilidad en las diferentes áreas y operaciones, implementando con éxito una cultura de seguridad dentro de las operaciones, donde cada empleado toma posesión de su seguridad personal y la seguridad de sus compañeros de trabajo.

Se cuenta con un Plan de Seguridad basado en los siguientes pilares de gestión:

PILARES DE GESTIÓN	
S	Normas y directrices generales de seguridad actualizadas y alineadas con la compañía. La seguridad es parte de nuestro trabajo y nuestra responsabilidad para con todos.
O	Identificación de peligros y análisis de riesgos de las tareas generales del área y de tareas críticas y desarrollar un plan de acción. Se basa en la evaluación de comportamientos y condiciones de trabajo.
F	Presencia en las operaciones para planificar las actividades rutinarias, así como " <i>upset conditions</i> ." Aduñarse de la seguridad Verificar que se actúa de acuerdo a lo planificado y en base a las lecciones aprendidas.
A	Verificar los planes de acción. Mantener estándares adecuados de orden y limpieza.
R	Seguridad es responsabilidad y parte del trabajo de todos. Actuar con proactividad Verificar y tener procedimientos confiables.
	Verificar que las condiciones inseguras son corregidas en tiempo y forma. Análisis de causa raíz, enfocarnos no solo en lo que pasó, sino también en por qué pasó y que vamos a hacer para que no se repita.

El Grupo opera en pleno cumplimiento con todos los códigos y reglamentaciones o leyes nacionales aplicables. Se establecen procedimientos de apoyo y reglas que fomenten la seguridad y la salud de las personas y de las operaciones proporcionando asesoramiento técnico y estratégico a los negocios en la gerencia de la seguridad y salud de los empleados.

La gestión se basa en la planificación de las actividades de Seguridad y salud para el año, el plan de seguridad enmarca todas las gestiones a realizar para prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales en el marco de nuestras actividades y lograr los objetivos planificados.

Estas actividades contemplan: entrenamientos del personal nuevo y personal ya con tiempo en la empresa para reforzar conceptos de importancia, simulacros para emergencias, reuniones de coordinación semanales, auditorías de plantas, recorridos de supervisión a cargo del equipo de seguridad, reportes de casi ocurrencias u observaciones de seguridad, entre otras.

Todas las observaciones y medidas de mejoras o correctivas en cuanto a seguridad se gestionan a través de planillas de control para liderar y supervisar el cumplimiento de todas las actividades para la prevención.

Es responsabilidad de los empleados trabajar diligentemente para proteger su propia seguridad y salud, así como la de los colaboradores en el trabajo y toda persona que se encuentre en dependencias del Grupo. Es importante ser conscientes de la seguridad durante actividades en el trabajo.

Es responsabilidad de los empleados trabajar diligentemente para proteger su propia seguridad y salud, así como la de los colaboradores en el trabajo y toda persona que se encuentre en dependencias del Grupo. Es importante ser conscientes de la seguridad durante actividades en el trabajo.

Los datos respecto a enfermedades y accidentes durante 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023		2022	
	Accidentes	Enfermedades profesionales	Accidentes	Enfermedades profesionales
Industria Hombres	3	-	2	-
Industria Mujeres	-	-	-	-
Forestal Hombres y Mujeres	-	-	-	-
Total	3		2	-

Las horas de ausentismo durante 2023 ascendieron a 122.088 en Industria y a 3.832 en Forestal. En 2022 ascendieron a 134.168 en Industria y 5.928 Forestal. Hasta 2022 todavía existían horas de ausentismo vinculadas a la pandemia del COVID 19, es por esto que para 2023 las horas disminuyeron considerablemente.

A continuación, se detallan las tasas de frecuencia y gravedad para el 2023 y 2022:

2023	Tasa de frecuencia (incluye accidentes registrables)	Tasa de gravedad (incluye solamente accidentes registrables)	Tasa de frecuencia (incluye accidentes registrables, no registrables y primeros auxilios)	Tasa de gravedad (incluye accidentes registrables, no registrables y primeros auxilios)
Industria Hombres	0,41	4,26	41,11	4,26
Industria Mujeres	-	-	-	-
Forestal Hombres	-	-	-	-
Forestal Mujeres	-	-	-	-

2022	Tasa de frecuencia (incluye accidentes registrables)	Tasa de gravedad (incluye solamente accidentes registrables)	Tasa de frecuencia (incluye accidentes registrables, no registrables y primeros auxilios)	Tasa de gravedad (incluye accidentes registrables, no registrables y primeros auxilios)
Industria Hombres	0,28	3,35	27,61	272,6
Industria Mujeres	-	-	14,08	226,6
Forestal Hombres	-	-	-	-
Forestal Mujeres	-	-	-	-

Tasa de Frecuencia = Total accidentes registrables * 200.000 / horas trabajadas planta

Tasa de Gravedad = Total días perdidos * 200.000 / horas trabajadas planta

Accidente registrable = accidente que resulto en un corte que requiere sutura; o en fractura o amputación de algún miembro, esguinces importantes que impiden la movilidad o una fatalidad.

Accidente no registrable = accidente que requiere la realización de una RX o una atención mayor a un primer auxilio, pero que no resulta en lo mencionado arriba.

Es importante mencionar que a nivel de los Consejos de Salarios (órganos de integración tripartita, que mediante el mecanismo de negociación entre trabajadores, empleadores y el Poder Ejecutivo -a través del Ministerio de Trabajo-) los Convenios Colectivos de los Grupos de negociación en los que reporta la empresa (Grupo 06, subgrupo 02 -personal de planta- y Grupo 24 - personal incluido en la actividad forestal -) disponen reglamentaciones sobre aspectos vinculados a la Seguridad, Higiene Laboral y Seguridad Ocupacional.

En este sentido en el marco del Grupo 06, subgrupo 02 se disponen entre otras, las siguientes medidas:

- i. otorgarle a la temática la importancia que se merece;
- ii. la implementación de los siguientes instrumentos para lograr los objetivos Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, Comisión Bipartita de Salud y Seguridad, Capacitaciones Obligatorias, Recorridos de Seguridad, Políticas de Recursos Humanos.

Extremos cumplidos en su totalidad por el Grupo.

Por su parte, en el marco del Grupo 24 se disponen entre otras, las siguientes medidas:

- i. implementación de un ámbito bipartito de Salud y Seguridad;
- ii. implementación de un libro de registro de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Extremos cumplidos en su totalidad por el Grupo.

4.6. Relaciones Sociales

En Uruguay que es donde el Grupo posee casi la totalidad de sus empleados durante 2023 en términos generales y conforme el régimen legal vigente en materia de convenios colectivos y laudos de consejo de salarios, los términos y condiciones dispuestos en los mismos aplican a todos los trabajadores de la empresa (para el caso de convenios colectivos) y de la rama de actividad (para el caso de laudos), de acuerdo a la categoría que ocupen. La aplicación de los convenios a los empleados es con independencia de su calidad de personal afiliado al sindicato o no, entendiéndose que los efectos de los referidos convenios y laudos aplican a todos los trabajadores de la categoría.

Sin perjuicio de ello, los laudos de Consejo de Salarios vigentes y aplicables a la empresa, ya sea el correspondiente al personal de planta (Grupo 6 subgrupo 2), como al personal incluido en la actividad forestal (Grupo 24), prevén ciertas exclusiones en su ámbito subjetivo de aplicación (esto es los trabajadores que quedan comprendidos en sus disposiciones), en los siguientes términos:

Grupo 6, subgrupo 2: los beneficios y condiciones estipuladas en el laudo no aplican al Personal Superior y de Dirección, es decir, directores, Gerentes, Sub Gerentes y personal superior a Jefes de Sección (Decreto 611/980), los que se regirán por las políticas de las empresas, por los acuerdos individuales, o por las regulaciones contractuales según corresponda, en todo lo referente a sus condiciones salariales y laborales.

Grupo 24: Los trabajadores que desempeñen cargos de dirección o que ganen más de 87.000 pesos mensuales nominales no están comprendidos en el presente convenio.

Del total de empleados del Grupo, un 93% para 2023 y para 2022 forman parte de los Convenios mencionados anteriormente los cuales son únicamente aplicables en Uruguay.

En lo que respecta a los convenios colectivos en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo se identifican dos grupos o comités de trabajo bipartitos:

- i. Comité de Relaciones Laborales – hay un comité por cada área, industrial y forestal que funcionan individualmente. Ambos compuestos por integrantes de la empresa y del sindicato en cuestión. Los mismos sesionan una vez por mes, y se pueden reunir en otras instancias en la medida que haya temas para tratar.
- ii. Comisión de Seguridad y Salud, también se encuentra compuesto por integrantes de la empresa y de los sindicatos y la frecuencia es igual a la de relaciones Laborales, una vez al mes.

Solo 2 de los 815 empleados del grupo al 31 de Diciembre del 2023 no son empleados de Uruguay, los mismos no están incluidos en los convenios colectivos

5. Medio Ambiente

El Grupo está comprometido con la producción forestal responsable y sus operaciones se ajustan no solo a las regulaciones medioambientales legales, sino a los más altos requerimientos corporativos operativos y medioambientales, donde se evidencia su compromiso con la preservación de la calidad de los suelos, el agua y el aire, así como el bienestar de la comunidad.

El compromiso con el manejo responsable de los bosques principalmente se basa en el cumplimiento de dos tipos de estándares: uno para sistemas de gestión medioambiental y otro para prácticas específicas asociadas con el manejo sostenible de los bosques, manejando las operaciones de acuerdo con el estándar internacionalmente aceptado para el sistema de gestión medioambiental conocido como ISO 14001, sin encontrarse certificado bajo este estándar.

Se han definido una serie de políticas y procedimientos para llevar adelante las operaciones del grupo y para garantizar una mejora continua de su rendimiento, siendo dichas políticas obligatorias y aplicables para todos los empleados y contratistas responsables de llevar adelante las actividades operativas

Los compromisos de la organización se comparten y hacen públicos a través de la Política integrada y son los siguientes:

- El manejo responsable de los bosques según el estándar de *Forest Stewardship Council*® (FSC-C162602).
- Las cadenas de custodia del FSC® (FSC-C002169 y FSC-C163659).
- No involucramiento con actividades inaceptables como:
 - Aprovechamiento ilegal o comercio ilegal de productos forestales,
 - Violación de los derechos consuetudinarios o humanos en la silvicultura o en el sector de productos forestales,
 - Violación de los derechos de los trabajadores* y de los principios definidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a

los principios y derechos fundamentales en el trabajo en la silvicultura o en el sector de productos forestales.

- Destrucción de altos valores de conservación (AVC) en bosques o áreas de Alto Valor de Conservación,
 - Conversión de la cubierta de bosques naturales
 - Uso de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas con fines distintos a la investigación.
- Evitar el comercio y la compra de maderas provenientes de fuentes conflictivas que supongan:
- a) El no cumplimiento de la legislación local, nacional o internacional, en particular, la relativa a las siguientes áreas:
 - Trabajos silvícolas y aprovechamientos forestales, incluyendo la reconversión del bosque a cualquier otro uso;
 - Gestión de zonas declaradas de alto valor cultural o medioambiental;
 - Especies protegidas y en peligro de extinción, incluyendo los requisitos de CITES;
 - Las cuestiones de salud y empleo relacionadas con los trabajadores forestales;
 - Los derechos de las poblaciones indígenas sobre la propiedad, ocupación y uso;
 - Pago de impuestos y derechos.
 - b) La utilización de organismos genéticamente modificados
 - c) La conversión del bosque a otro tipo de vegetación, incluyendo la transformación de bosques primarios en plantaciones forestales.
- Los Principios y criterios del *Forest Stewardship Council*®
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de todos nuestros colaboradores, bajo los principios de igualdad de género y no discriminación, sin importar: raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, o cualquier otra situación protegida por las leyes nacionales y acuerdos internacionales.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias en materia de lucha contra el terrorismo, contrabando, falsificaciones y cualquier otra actividad ilícita asociada al comercio internacional.
- Cumplir con la normativa CARB que consiste en regular las emisiones de formaldehído provenientes de productos de madera compuesta. La madera contrachapada está exenta de CARB, ya que cumple con la Norma de Producto Voluntaria PS1 Contrachapado Estructural del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

5.1. Gestión ambiental

El Grupo tiene presente los efectos actuales y previsibles de sus actividades y el impacto que generan en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.

Se enumeran los principales impactos: ruido, efluentes, emisiones, residuos, consumo de agua y energía.

Respecto a la salud, los principales efectos dada la exposición a polvo, ruido, formaldehído y otros, pueden ser: pérdidas auditivas, problemas pulmonares y respiratorios. Para hacer controles a los trabajadores sobre esta exposición se realiza un seguimiento a la salud de los mismos según normativa local establecida por el Ministerio de Salud Pública.

Se cuenta con un equipo de enfermeros y dos médicos ocupacionales quienes hacen el seguimiento en caso de aparición de alguna de estas dolencias.

Además, se realizan periódicamente monitoreos ambientales de ruido, polvo y formaldehído para analizar si se está dentro de los estándares permitidos, y en caso de que no, se toman acciones para minimizarlos.

El grupo posee seguros a fin de cubrir bienes o accidentes laborales, pero no riesgos ambientales.

Durante 2023 y 2022 no se han recibido sanciones de carácter medioambiental.

Recursos destinados a la gestión ambiental

El grupo cuenta un equipo dedicado a la gestión ambiental, que incluye a la jefa de seguridad y medio ambiente, además de dos personas más (personal propio), y dos asesores externos que trabajan mensualmente para la empresa.

Por otro lado, en forma anual se define un presupuesto para el sector, destinado a costear los monitoreos anuales, la gestión de residuos, así como las mejoras que sean necesarias realizar.

Sistema de gestión ambiental	USD	UYU	Eq. en EUROS
Gestión residuos (comunes)	-	265.632	6.362
Gestión de lámparas y tubos	-	110.000	2.635
SGA (asesoría ambiental)	-	1.269.468	30.406
Monitoreos: emisiones	-	264.000	6.323
Monitoreo: VOC compuestos volátiles	-	76.120	1.823
Monitoreos: particulado	14.835	14.080	14.056
Monitoreos: agua potable	-	53.700	1.286
Monitoreos: aguas - efluentes	-	554.640	13.285
Monitoreo: ruido fuera de planta	-	61.750	1.479
Acciones correctivas DINAMA	9.500	-	8.785
Limpieza de fosa séptica	-	153.120	3.667
Medición del nivel freático	4.818	-	4.455
Corte de pasto lagunas pluviales/zona pozos de agua	-	204.000	4.886
Gestión de Cartón y Nylon	-	88.000	2.108
Cotec (Asesoría/Técnico responsable frente a DINAMA)	4.800	-	4.439
TOTALES	33.953	3.114.510	105.995

5.2 Contaminación

Como sustancias que agotan la capa de ozono se encuentra básicamente el uso de refrigerantes a nivel de planta que puede ser uno de los aspectos a considerar. Las emisiones de NOx de caldera con monitoreo continuo y dentro de la normativa aplicable.

En cuanto a las medidas tomadas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de sustancias mencionadas anteriormente, se posee un plan de mantenimiento y una empresa contratada para controlar el buen desempeño de los equipos de refrigeración. Se les da suma importancia a los planes de mantenimiento correctivos-preventivos-predictivos brindados por fabricantes de los equipos/máquinas, a fin de mantener en niveles adecuados las emisiones por combustión.

Respecto a las emisiones de ruido en las instalaciones, se realizan mediciones en forma semestral y en base a lo identificado, se toman las acciones necesarias para minimizarlos.

Dentro de las medidas que se implementan respecto a la emisión de ruido, se realiza mantenimiento preventivo de los equipos y en caso necesario se aíslan las máquinas más afectadas.

Por último, en cuanto a la contaminación lumínica, las luces exteriores cuentan con temporizadores para encenderse solamente en los horarios nocturnos. Además, se cambiaron las luminarias a LED.

Resultados de monitoreos de emisiones a la atmosfera realizados durante 2023

N° Equipo emisor	Fecha Medición (1)		Ubicación del punto de medición en Deq (2)		Temp. salida gases (°C)	Velocidad salida gases (m/s)	Parámetro medido (3)	Unidad	Concentración (4)			% de O2 de referencia (5)	Operatividad del equipo de monitoreo continuo (%)	Metodologías		Empresa que realiza el monitoreo
	Inicio	Fin	L1	L2					Media	Máxima	Valor discreto			de muestreo	de análisis	
01	09/02				195.5	11.5	PM	mg/Nm ³			52	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			282	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			6.9			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							CO	mg/Nm ³			413	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							SO2	mg/Nm ³			64	6		EPA 6C		Ecotech
01	01/06				210.5	11.5	PM	mg/Nm ³	24.7	41		6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³	222	223		6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%	7.7	7.9				EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							CO	mg/Nm ³	894	1069		6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							SO2	mg/Nm ³	29	36		6		EPA 6C		Ecotech
01	02/08				220.5	13.4	PM	mg/Nm ³			50	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			206	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			7.4			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							CO	mg/Nm ³			1001	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							SO2	mg/Nm ³			22	6		EPA 6C		Ecotech
01	29/11				181	9.5	PM	mg/Nm ³			31	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			325	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			8.7			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							CO	mg/Nm ³			116	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							SO2	mg/Nm ³			35	6		EPA 6C		Ecotech

Resultados de monitoreos de emisiones a la atmosfera realizados durante 2022

Nº. Equipo emisor	Fecha Medición (1)		Ubicación del punto de medición en Deq (2)		Temp. salida gases (°C)	Velocidad salida gases (m/s)	Parámetro medido (3)	Unidad	Concentración (4)			% de O2 de referencia (5)	Operatividad del equipo de monitoreo continuo (%)	Metodologías		Empresa que realiza el monitoreo
	Inicio	Fin	L1	L2					Medio	Máximo	Valor discreto			de muestreo	de análisis	
01	17/03				192.0	11.3	PM	mg/Nm ³			60.9	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			132.9	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			6.1			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
01	24/11				186.5	11.3	PM	mg/Nm ³			72.9	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			171.1	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			6.8			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
01	09/12				193.0	11.6	PM	mg/Nm ³			87.4	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			112.3	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			5.9			EPA-ICAC CTM034		Ecotech
01	28/12				202.5	12.1	PM	mg/Nm ³			81	6		EPA5		Ecotech
							NOx	mg/Nm ³			264	6		EPA-ICAC CTM034		Ecotech
							O2	%			7.3			EPA-ICAC CTM034		Ecotech

(1)- En el caso de monitoreo discreto las fechas de inicio y fin corresponden al día del muestreo. Para el caso de monitoreo continuo las fechas de inicio y fin corresponden al periodo promediado.

(2) Distancia en Deq: Diámetros equivalentes, L1: distancia (aguas abajo) desde la última perturbación de flujo (cambio de dirección, cambio de diámetro, sistema de tratamiento) hasta el punto de monitoreo, L2: distancia (aguas arriba) desde el punto de monitoreo hasta la perturbación más próxima antes de la evacuación a la atmósfera.

(3)- Seleccionar en la celda el parámetro monitoreado que corresponde: MP, CO, SO2, NOx, HCl, HF, TRS, H2S, Pb, Cr total, CrVI, Hg, Niebla ácida, Dioxinas y Furanos. Resultados expresados en condiciones normales y al porcentaje de O2 que le aplica.

(4)- En el caso de monitoreo continuo presentar la media mensual y el valor máximo en el mes. Para los monitoreos discretos se debe presentar el valor discreto correspondiente (sin realizar promedios)

(5) Horas efectivas de operación del equipo de monitoreo continuo, en base al total de horas de operación del foco emisor.

5.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

El grupo posee un procedimiento de gestión de residuos en el cual se describen los distintos tipos de residuos y como deben clasificarse.

El residuo "chip", que surge de la actividad del Grupo, puede utilizarse como fuente de energía para la generación de vapor y electricidad. A partir de dicha reutilización hubo una gran mejora en la reducción en la generación de residuos. En 2023 se utilizaron 248.216 toneladas de chip como fuente de energía alternativa y en 2022 unas 263.396 en la caldera de cogeneración. El consumo de combustible depende de varios factores como ser la demanda de vapor de planta, condiciones de trabajo de la caldera (combustión), combustible (tamaño de chip, humedad), generación de energía, entre otros. Puntualmente durante 2023 el generador estuvo varios días fuera de servicio, esto hizo que el consumo de combustible disminuyera con relación al año anterior.

También se vendieron 21.525 ton durante 2023 y 29.921 ton durante 2022 para generación de energía en plantas externas (Fenirol y Bioener).

A continuación, se detalla la emisión de residuos durante 2023 y 2022. Los datos corresponden a lo presentado ante las autoridades uruguayas.

Emisión de residuos para el 2023:

Descripción	Desc. específica	M3	Tons. b. s.	Destino	Peligrosos/ No peligrosos
Envases celulósicos (papel y cartón) limpios.	Papel y cartón	77,0	10,0	Reciclado	No peligrosos
Envases de plástico limpios	Nylon y otros plásticos limpios	16,9	2,2	Reciclado	No peligrosos
Aceites lubricantes y transmisión mecánica no clorados.	Aceites lubricantes usados	10,8	8,75	Combustible alternativo	Peligrosos
Residuos sólidos mezclados.	Asimilables a domiciliarios	220,87	66,26	Sitios de disposición final - Sanitario	No peligrosos
Cenizas del hogar, escorias y polvo de caldera procedentes de la co-incineración o valorización energética de residuos que NO contienen sustancias peligrosas.	Cenizas de caldera de cogeneración	791	633	Sitios de disposición final - Sanitario	No peligrosos
Materias primas o insumos fuera de especificación.	Resina fenólica endurecida	158,1	63,2	Incineración	Peligrosos
Envases de plástico que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por sustancias peligrosas.	Envases de plástico que contuvieron sulfato de Al, antiincrustante, prod. para tratamiento de agua de caldera, etc.	56,9	1,16	Reúso	Peligrosos
Residuos no especificados en las demás categorías.	Residuos de enfermería	0,20	0,0096	Incineración	Peligrosos
Residuos de tubos fluorescentes y lámparas conteniendo mercurio.	Tubos luz agotados	0,94	0,08	Otro	Peligrosos
Otros residuos provenientes de	Residuos informáticos	4,45	4,31	Desmantelamiento y exportación	Peligrosos

equipamiento informático.					
Pilas alcalinas.	Pilas generadas en planta y traídas por operarios	0,025	0,0810	Sitio de disposición final – Celda de seguridad	No peligrosos
Otras pilas distintas a las anteriores	Baterías de Litio	0,006	0,002	Exportación	Peligrosos
Chatarra ferrosa NO conteniendo sustancias peligrosas.	Chatarra ferrosa	118,8	95,0	Reciclado o recuperación de metales ferrosos y compuestos metálicos	No peligrosos
Filtros, filtros de motores y trapos contaminados con residuos aceitosos.	Trapos contaminados	128,90	51,56	Incineración	Peligrosos
Aserrín, virutas, recortes, etc. que NO contienen sustancias peligrosas.	Chip generado ingresado a caldera como combustible	626.281,00	150.037,00	Combustible alternativo	No peligrosos
Aserrín, virutas, recortes, etc. que NO contienen sustancias peligrosas.	Barrido de planta (madera que no puede ingresarse al sistema de cogeneración)	27.150,00	8.145,00	Sitios de disposición final - Sanitario	No peligrosos
Residuos de corteza y corcho.	Corteza de pino	15.784,44	6.313,78	Combustible alternativo	No peligrosos
Baterías de plomo usadas o a ser desechadas.	Baterías en desuso	0,98	0,83	Plan Maestro	Peligrosos
Residuos generados en el tratamiento de emisiones al aire.	Polvo captado por el sistema de aspiración que se ingresa a caldera para uso como combustible	16.296,00	4.889,00	Combustible Alternativo	No peligrosos
Cables	Cobre forrado	3,63	1,817	Exportación	No peligrosos
Otros monitores	Monitores de pantalla plana LCD	0,53	0,11	Exportación	Peligrosos
Total		687.101,73	170.322,984		

Emisión de residuos para el 2022:

Descripción	Desc. específica	M3	Tons. b. s.	Destino	Peligrosos/ No peligrosos
Envases celulósicos (papel y cartón) limpios.	Papel y cartón	50,31	6,54	Reciclado	No peligrosos
Envases de plástico limpios	Nylon y otros plásticos limpios	9,85	1,28	Reciclado	No peligrosos
Aceites lubricantes y transmisión mecánica no clorados.	Aceites lubricantes usados	5,8	4,7	Combustible alternativo	Peligrosos
Residuos sólidos mezclados.	Asimilables a domiciliarios	247,30	74,19	Sitios de disposición final – Sanitario	No peligrosos
Cenizas del hogar, escorias y polvo de caldera procedentes de la co-incineración o valorización energética de residuos que NO contienen sustancias peligrosas.	Cenizas de caldera de cogeneración	881,93	705,54	Sitios de disposición final – Sanitario	No peligrosos
Materias primas o insumos fuera de especificación.	Resina fenólica endurecida	165,53	66,21	Incineración	Peligrosos
Envases de plástico que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por sustancias peligrosas.	Envases de plástico que contuvieron sulfato de Al, antiincrustante, prod. para tratamiento de agua de caldera, etc.	63,43	0,98	Reúso	Peligrosos
Residuos no especificados en las demás categorías.	Residuos de enfermería	0,17	0,007	Incineración	Peligrosos
Residuos de tubos fluorescentes y lámparas conteniendo mercurio.	Tubos luz agotados	0,3	0,03	Otro	Peligrosos
Otros residuos provenientes de equipamiento informático.	Residuos informáticos	0,24	0,024	Desmantelamiento y exportación	Peligrosos

Pilas alcalinas.	Pilas generadas en planta y traídas por operarios	0,05	0,017	Sitio de disposición final – Celda de seguridad	No peligrosos
Otras pilas distintas a las anteriores	Baterías de Litio	-	-	Exportación	Peligrosos
Chatarra ferrosa NO conteniendo sustancias peligrosas.	Chatarra ferrosa	76	61,03	Reciclado o recuperación de metales ferrosos y compuestos metálicos	No peligrosos
Filtros, filtros de motores y trapos contaminados con residuos aceitosos.	Trapos contaminados	104,30	41,72	Incineración	Peligrosos
Aserrín, virutas, recortes, etc. que NO contienen sustancias peligrosas.	Chip generado ingresado a caldera como combustible	606.903	142.497	Combustible alternativo	No peligrosos
Aserrín, virutas, recortes, etc. que NO contienen sustancias peligrosas.	Barrido de planta (madera que no puede ingresarse al sistema de cogeneración)	30.925	9.277	Sitios de disposición final - Sanitario	No peligrosos
Residuos de corteza y corcho.	Corteza de pino	35.698	7.140	Combustible alternativo	No peligrosos
Baterías de plomo usadas o a ser desechadas.	Baterías en desuso	0,46	0,39	Plan Maestro	Peligrosos
Residuos generados en el tratamiento de emisiones al aire.	Polvo captado por el sistema de aspiración que se ingresa a caldera para uso como combustible	15.833	4.750	Combustible Alternativo	No peligrosos
Cables	Cobre forrado	-	-	Exportación	No peligrosos
Neumáticos fuera de uso	Neumáticos de cargadora frontal	-	-	Plan Maestro	No peligrosos
Total		690.964,67	164.626,66		

5.4 Uso sostenible de los recursos ambientales

5.4.1 – Consumo de Agua

El Grupo implementa varias medidas de ahorro en los procesos, además de concientización con empleados de manera de hacer un uso eficiente del recurso agua.

El grupo consume agua extraída directamente de 3 pozos y un arroyo. Una vez extraída, se le realiza un tratamiento para que la misma se pueda consumir.

El consumo de agua en m³ para 2023 y 2022 es el siguiente (detallado según pozo de extracción):

	2023	2022
Pozo Este	22.800	18.757
Pozo Oeste	17.491	9.088
Pozo Obrador	946	670
Arroyo	406.202	400.254

En 2023 se utilizó un 83,5% de lo autorizado para la extracción de aguas subterráneas y un 67,7% para extracción de aguas superficiales, mientras que en 2022 se utilizó un 57,7 % y un 66,7% respectivamente.

El 100% de agua consumida proviene de los 3 pozos habilitados y el arroyo, no hay consumo de agua reutilizada.

Se posee un procedimiento escrito dentro del Sistema de Gestión Ambiental que regula el uso de agua, que contempla una gestión eficiente en su consumo. No se tomaron otras medidas durante 2023.

5.4.2 – Consumo de materias primas

Respecto a materias primas y minimizar el consumo de las mismas el Grupo realiza varias iniciativas:

- Se busca continuo desarrollo con el proveedor de adhesivo fenólico (Hexion) para la reducción del consumo final kg/m³.
- Ensayos de materia prima con Eucalyptus (rajado) y Pino (madera de compresión), para entender los problemas desde el punto de vista foresto-industrial, que puedan mitigar problemas en el corto-mediano y largo plazo, inclusive ayudando en las prescripciones de los manejos silvícolas.
- Disminución significativa del consumo de químicos masilla y Poliuretano de los paneles reparados, con respecto a otros años, obteniendo mejoras en los procesos de reparado, y realizando ensayos que han validado la performance y mejora.

A continuación se detallan los materiales consumidos durante 2023 y 2022:

Material	Unidad	Cantidad 2023	Cantidad 2022
Fleje Poyest Starstrap Fromm 19x1.27mm	c/u	652	576
Fleje Metalico 5/8" (15.88x0,51)	Kg	-	1
Film Strech para Cross Wrap 25 MIC	Kg	211.657	203.466
FilmStrech AZUL para Cross Wrap 25 micr	Kg	62.502	73.755
Etiqueta Lumin A3 Autoadhesiva	c/u	83.920	87.275
Taco de madera largo	c/u	288.863	302.117
Taco de madera rotado	c/u	97.809	83.323
Cantoneras plásticas 19mm (*)	c/u	-	20.000
Esquineros cartón 5mm espesor, ala 50	c/u	53.552	50.424
Pino	m³	416.832	433.482
Eucaliptus	m³	226.203	152.342

(*) En 2023 se discontinuó el uso de cantoneras plásticas 19mm las cuales fueron sustituidas por esquineros de cartón por ser más amigables con el medioambiente.

En cuanto a refrigerantes, el consumo en 2023 y 2022 fue el siguiente:

2023:

- Elev Glicol: 400 litros
- Cat Liquido Refrigerante: 400 litros

2022:

- Elev Glicol: 200 litros
- Cat Liquido Refrigerante: 200 litros

5.4.3 – Consumo, directo e indirecto, de energía

Respecto al consumo total de combustibles (diésel, gas natural, etc.) y consumo eléctrico, el Grupo ha desarrollado e implementado un programa denominado Proyectos de Excelencia Operativa, donde se detalla planes de mejora enfocados al ahorro y optimización en 6 objetivos: iluminación, aire comprimido, vapor, mejora de gestión usando mejores datos, eficiencia en el uso de adhesivo, mejora calidad para optimizar el uso de materia prima.

A continuación se detalla el consumo en los últimos años de energía:

Año	Emisiones de alcance 1		Emisiones de alcance 2 (Market based)
	Gasoil (Lts)	Gas Propano (Kgs)	Electricidad (Mwh)
2016	508.000	44.170	47.759
2017	499.000	40.671	47.295
2018	526.692	12.238	49.917
2019	521.300	-	49.616
2020	539.720	.	49.551
2021	545.463	-	52.876
2022	558.000	-	65.220
2023	546.000	-	64.405

El Grupo consta con un complejo industrial, en el cual tiene instalada una planta de fabricación de tableros contrachapados de madera (plywood) y una planta de Cogeneración de Energía. Esta planta de energía cuenta con una caldera alimentada con biomasa como combustible, que se genera como subproducto del proceso industrial. La caldera genera vapor de alta presión que mueve una turbina y a través de un generador, se produce energía eléctrica, siendo esta una fuente de energía renovable.

Esta energía eléctrica se consume en todo el complejo industrial y el excedente se exporta a la red de UTE (empresa eléctrica nacional). En algunas ocasiones, sumamente puntuales, se necesita consumir energía de la red de UTE. Este consumo se da, mayoritariamente en las paradas anuales de mantenimiento, en la que todo el complejo industrial, detiene su proceso.

Esta es una de las medidas por las que apuesta el grupo para frenar el cambio climático.

A continuación se detalla un resumen del año 2023:

- Consumo de biomasa como combustible: 248.216 m3
- Generación de energía (a partir de biomasa): 59.462 MWh
- Consumo de energía de la planta de fabricación: 64.405 MWh
- Ventas de energía eléctrica: 0 MWh
- Compra de energía eléctrica a UTE: 4.943 MWh
- % de utilización de energías renovables: $(64.405\text{MWh} - 4.943\text{MWh}) / 64.405\text{MWh} = 92,32\%$

Mismo resumen del año 2022:

- Consumo de biomasa como combustible: 606.903 m³
- Generación de energía (a partir de biomasa): 63.516 MWh
- Consumo de energía de la planta de fabricación: 57.022 MWh
- Ventas de energía eléctrica: 8.198 MWh
- Compra de energía eléctrica a UTE: 1.704 MWh
- % de utilización de energías renovables: $(57.022 \text{ MWh} - 1.704 \text{ MWh}) / 57.022 \text{ MWh} = 97,01\%$

Respecto al consumo de combustibles, solamente se utiliza Gasoil para los autoelevadores y equipos de carga, habiendo discontinuado el uso de gas propano en el año 2019 y contando además con unidades movidas a energía eléctrica (autoelevadores).

El consumo de gasoil en el año 2023 fue de 546 m³ (558 m³ en 2022).

5.4.4 – Cambio climático

Las emisiones de CO₂ asociadas a los consumos de energía durante el 2023 y 2022 fueron los siguientes:

Emisiones 2023 (KG CO ₂) (*)		Emisiones 2022 (KG CO ₂)	
Gasoil	Electricidad	Gasoil	Electricidad
1.506.960	3.606.680	1.539.282	4.629.200
Fuentes de los Factores de emisión		Fuentes de los Factores de emisión	
DEFRA 2023	BEN 2023	DEFRA 2021	BEN 2022

- Los consumos de Gasoil derivan del uso de vehículos y es por lo que se utilizó el Factor de Emisión DEFRA 2023* 2,76 Kg CO₂ e/litro.
- Para el 2023 el factor de emisión utilizado para la electricidad es el del Balance Energético Nacional (BEN) 2023* de 56 g CO₂/Kwh

(*) Los datos de 2023 son preliminares, pudiendo haber diferencias con el dato definitivo.

El Grupo no cuenta con metas establecidas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Grupo cuenta con un procedimiento para caso de evento climático extremos el cual describe la actuación en caso de ocurrencia de eventos climáticos extremos en operaciones forestales al aire libre, incluido el vivero. Considerándose eventos climáticos extremos, aquellos fenómenos de origen natural como, vientos fuertes, tormentas eléctricas, turbonadas, inundaciones, granizos, etc.

5.4.5 – Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

A continuación se resumen las principales tareas de eficiencia energética del año 2023, reportadas mensualmente. Se comienza este registro en junio de 2023.

Junio 2023

- Se comienza las rondas de fugas de aire comprimido 2023.
- Revisión de instrumentos de medición. Puesta en marcha de caudalímetro de vapor de vats y aerocondensadores.
- Reunión informativa sobre el premio de EE edición 2023 y conveniencia de presentarse en esta edición o no hacerlo.
- Revisión de datos y detección de anomalías en el proceso (válvulas, caudalímetros, lazos de control).
- Avances en visualización de variables de vapor y condensado de Thin Peel
- Incorporación de versión actualizada de Matrikon para visualización de datos OPC.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumo en reporte semanal.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Avances en instalación de caudalímetros de aire comprimido.
- Mejoras en reportes automáticos del área.

Julio 2023

- Se continúa las rondas de fugas de aire comprimido 2023. Se alcanza este mes el 50% de las rondas marcadas para 2023. Se propone rondas de control trimestrales.
- Análisis de ahorros por reparaciones de fugas de aire comprimido.
- Revisión de instrumentos de medición. Ajuste de caudalímetro de secador #5, evaluación de placa orificio y transmisor de purga continua, ajustes y mejoras en sistema de monitoreo de humos.
- Reuniones sobre:
 - Posibilidades y ventajas de invertir en transporte eléctrico (Van) y nuevo decreto de COMAP para vehículos eléctricos.
 - Proyecto nuevo condensador de turbina y bombas de condensado: ERGO Y Global Trocadores.
- Revisión de datos y detección de anomalías en el proceso: ajuste válvula atemperación de 7 bar, ajuste en reportes automáticos de caudalímetros secadores #2 y #3.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumo en reporte semanal. Analizador de energía compresor M200 en revisión/mantenimiento.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Mejoras en reportes automáticos del área: máximos automáticos y corrección de caudales de secadores.
- Respaldo y organización de información de reportes con datos 3 minutales de variable de interés por parte de ERGO.
- Se comienza relevamiento de luminaria del complejo. Avance completando luminaria exterior de líneas 1 y 2, Cogeneración, interior línea 1.
- Compra de caudalímetro electromagnético ABB FEW321 16" para agua de torres de enfriamiento.
- Compra de licencias CI 873 y PM851 para visualización de variables de proceso de vapor y condensado de Thin Peel en el scada de Cogeneración.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área.

Agosto 2023

- Se continúa las rondas de fugas de aire comprimido 2023. Se alcanza este mes el 59% de las rondas marcadas para 2023.
Rondas hechas/rondas marcadas (detección) - 59,0%
Reparaciones programadas/rondas realizadas - 15,0%
Rontrol/rondas realizadas - 0,0%
- Puesta en marcha de caudalímetros de aire comprimido. Se crea pantalla para visualizar desde DCS y Log para agregar a reportes semanales.
- Propuesta de cálculo de ahorros a partir de reparaciones de fugas de aire comprimido.
- Avance sobre:
 - Posibilidades y ventajas de invertir en transporte eléctrico (Van). Propuesta de Inversión por parte de ERGO.
 - Proyecto nuevo condensador de turbina y bombas de condensado: ERGO Y Global Trocadores.
- Revisión de datos y detección de anomalías en el proceso: ajuste en reportes automáticos.
- Seguimiento a operación de compresores.
- Seguimiento a ahorros por mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Respaldo y organización de información de reportes con datos 3 minutales de variable de interés por parte de ERGO. Actualización de planilla.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área. Se logra habilitar y comprueba acceso a urls de ABB a Neta-21s de proyecto RCM de variadores.
- Revisión de instrumentos de medición. Sistema de monitoreo de humos, válvula atemperación de 7 bar, entre otros.
- Mejoras en reportes semanales.
- Se culmina relevamiento objetivo de luminaria del complejo. Esto involucra a los principales consumidores (grandes) de potencia y poniendo foco a la luminaria no led del complejo. Se estima una potencia instalada de aproximadamente 131 kW, siendo el 31% de lo relevado no led.

Setiembre 2023

- Se baja presión de aire comprimido del complejo industrial. Nueva presión seteada en 95 psi (5%).
- Se continúa las rondas de fugas de aire comprimido 2023.
- Se continúan rondas de fugas de aire comprimido.
- Ajuste en reportes automáticos de caudalímetros secadores #4 y #5 y caudalímetros de aire por pérdidas de comunicación.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumo en reporte semanal. Analizador de energía compresor M200 e IR 160 COG en revisión/mantenimiento.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Estudio de posibilidades de ahorro por inversión en modulante de atemperación de 7 bar y 4,5 bar, y sus bypasses.
- Seguimiento a reportes semanales de consumos de planta. Producción y Cogeneración afectados por poca disponibilidad de madera debido a lluvias.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área. Pruebas de IP fijas para conexión de routers Cassia a wifi industrial de Cogeneración.

Octubre 2023

- Se repara equipo de detección de fugas de aire comprimido con representante de CS Instruments: Seler. Se continúa las rondas de fugas de aire comprimido 2023.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumo en reporte semanal. Analizador de energía compresor M200 e IR 160 COG en revisión/mantenimiento.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Se comienza a considerar ahorros obtenidos por mejoras desde el arreglo en la válvula de atemperación, en noviembre 2022, hasta septiembre 2023. En ese período se generan ahorros de 80.805kWh que, aplicando el spot correspondiente en cada tresminutal, resulta en 10.084USD.
- Seguimiento a reportes semanales de consumos de planta.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área.
- Avances en cotizaciones de equipos para proyecto de mejora del condensador de turbina 2024.
- Visita de ERGO para evaluar avances y definir próximos pasos: Medidores de variables y reportes semanales, aire comprimido, mejora de condensador, atemperación, ajustes de potencia, balances térmicos y másicos de líneas de vapor de 20 bar, 7 bar y 4,5 bar.

Noviembre 2023

- Se continúa las rondas de fugas de aire comprimido 2023. En parada de planta se hacen rondas “a oído” con máquinas apagadas en líneas 1 y 2.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumo en reporte semanal.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Seguimiento y mejoras de reportes semanales de consumos de planta post parada de mantenimiento.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área.
- Ajustes de cotizaciones de caños cobre-níquel para proyecto mejora de condensador 2024. Proveedores de China e India.

Diciembre 2023

- Se continúan las rondas de fugas de aire comprimido. Se propone estimación de ahorros por reparaciones de fugas de aire a partir de primer ronda de control.
- Seguimiento a operación de compresores. Registro de consumos en reportes semanales.
- Mejoras en procesos a partir de inversiones y cambios operativos.
- Seguimiento y mejoras de reportes semanales de consumos de planta post parada de mantenimiento.
- Avances en el proyecto de monitoreo de motores y variadores del área. Se culminan trabajos en campo.
- Se discuten y ajustan cálculos de ahorros económicos en atemperación de vapor de 7 bar y 4,5 bar.
- Se tienen avances en el proyecto de cambios de tubos del condensador a realizarse en el 2024. Cotizaciones de bombas y tubos Cu-Ni.

5.4.6 – Proyectos realizados por el Grupo

Se adquirió un equipo de monitoreo continuo de gases en chimenea de Cogeneración marca ABB, con capacidad de medición de O₂, CO, CO₂, SO₂ y NO_x, material particulado y caudalímetro de gases. El mismo fue instalado y está en proceso de puesta en marcha del total de sus componentes, así como la calibración, se busca obtener datos para monitoreo y reporte a DINAMA.

5.4.6.1 Cuantificación de los Efectos Ambientales de la Forestación en Uruguay

Para el Grupo es muy importante el desarrollo e implementación de prácticas de manejo forestal sustentable. Las mismas son clave para el éxito financiero del proyecto dado el requerimiento de la mayoría de los clientes por obtener productos provenientes de áreas manejadas de manera ambientalmente responsable.

Para atender esta expectativa se ha invertido en un programa de investigación en su proyecto en Uruguay, con el objetivo de identificar los impactos ambientales de sus actividades y desarrollar sistemas de manejo que los minimicen. Estudios enfocados en el impacto de la deforestación sobre el ciclo hidrológico, la biodiversidad y el suelo forman parte de este programa.

La intención del programa es desarrollar un esfuerzo de investigación de clase mundial en los efectos ecológicos de la forestación en el hemisferio sur. Los conocimientos obtenidos en este estudio son utilizados para desarrollar prácticas de manejo forestal que permitan mantener los beneficios económicos, sociales y ambientales de la plantación comercial de árboles y minimicen las potenciales consecuencias ambientales negativas detectadas.

La concepción del programa fue conducir todas las investigaciones en colaboración con entidades reconocidas. Este formato de trabajo ofrece importantes ventajas. La participación de diversas organizaciones de investigación provee acceso a un amplio abanico de capacidades e incrementa el potencial de atraer fuentes de financiación externas. Los resultados obtenidos en forma cooperativa con instituciones de investigación independientes otorgan mayor credibilidad a los resultados obtenidos. El programa de sustentabilidad de la producción forestal en Uruguay incluye hasta ahora 7 organizaciones de investigación tanto de Uruguay como de los Estados Unidos.

El programa se inició en el año 2000, para evaluar los efectos de la deforestación en el flujo de agua que rinden las cuencas forestadas en comparación con cuencas mantenidas con el uso tradicional de la región (ganadería extensiva). Se obtuvieron fondos de la Fundación Weyerhaeuser para instalar la infraestructura básica en el lugar seleccionado para el estudio con la expectativa que la presencia de un sitio experimental con información de suelos, hidrología, calidad de agua y datos climáticos, sería atractivo para otros investigadores de disciplinas relacionadas. Éste fue el caso y poco tiempo después de iniciado el programa, facultativos y estudiantes de la Universidad de la República, principal Universidad del país, y el INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias), se vincularon al proyecto.

La infraestructura para el muestreo, el control de los tratamientos experimentales y los datos generados han continuado atrayendo investigadores durante la última década. Como resultado, el programa ha crecido considerablemente. El estudio de cuencas apareadas ha sido expandido de 2 a 4 cuencas en 2008. Un nuevo estudio evaluando el impacto de la forestación sobre la dinámica y composición florística de las pasturas fue iniciado en 2009. Otro estudio que evalúa los efectos de la densidad de árboles por ha sobre el carbono en el suelo fue establecido en 2010.

5.4.6.2 Proyecto de Secuestro de Carbono

El sector forestal de Uruguay tiene un papel importante en el desarrollo socioeconómico del país, especialmente en las regiones del interior. El Grupo está comprometido con la preservación de la calidad de los suelos, el agua y el aire, así como el bienestar de la comunidad.

“Plantación Forestal sobre Tierras de Pastoreo Degradadas por Pastoreo Extensivo” no es la excepción. El proyecto comenzó el 22 de febrero de 2006, cuando se llevaron a cabo las primeras actividades de eliminación de emisiones de GEI (preparación de la tierra para la siembra). El proyecto cuenta con un total de 18.191 hectáreas de tierra en Uruguay anteriormente utilizadas para el pastoreo extensivo de ganado de carne y convertidas en plantaciones forestales para la obtención de productos madereros de valor agregado y de larga vida, y para secuestrar dióxido de carbono de la atmósfera en diferentes piscinas, revirtiendo la degradación existente de los suelos, proceso que se viene produciendo desde hace varios años. Se eliminará una cantidad total de 5.652.922 toneladas de CO₂ en un período de 100 años o un promedio de 56.529 toneladas de CO₂ por año.

Beneficios sociales

- Promoción de la pequeña empresa

Desde 2021, la actividad del proyecto genera varias oportunidades laborales, cerca de 260 puestos de trabajo durante la fase agraria. También hay alrededor de 120 agricultores locales cuyas empresas se benefician del pastoreo de ganado de carne y más de 25 apicultores con 2.500 colmenas en los sitios del proyecto.

- Reducción de la pobreza rural y de la descentralización geográfica del desarrollo

La actividad del proyecto también contribuye a la reducción de la pobreza rural a través de la generación de empleo estable de alta calidad, y a la reversión del proceso de migración rural a ciudades grandes en una región de Uruguay con niveles de pobreza elevados.

Las escuelas rurales también se benefician del compromiso del Grupo con la educación. La empresa ha prestado asistencia a varias escuelas primarias a través de materiales, programas de educación ambiental y recursos humanos.

Beneficios medioambientales

El área que participa del proyecto no solo cuenta con bosques. En función de su capacidad productiva, las tierras no forestadas se destinan a otros usos tales como el pastoreo de vacunos y ovinos, la apicultura, o se dejan en su estado natural como extensiones de reservas medioambientales.

El proyecto incluye la presencia de ecosistemas importantes tales como los de Sierra de Ríos, Río Yaguarón y Arroyo Tacuarí, con grandes riquezas biológicas en términos de la evaluación y seguimiento de aves y de especies raras o no comunes incluidas en las listas internacionales de conservación (UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

Dentro de las especies raras o no comunes existen especies vulnerables o con alto riesgo de extinción en entornos silvestres, casi amenazadas o de alta prioridad para la conservación, en peligro o en alto riesgo de extinción.

5.4.6.3 Biodiversidad

En lo que refiere a los monitoreos de Biodiversidad, los mismos se realizaron como establece el plan de monitoreo del sistema de gestión que la organización implementa, el cual durante 2020 fue adaptado para cumplir con estándar de manejo forestal según el *Forest Stewardship Council (FSC)*, norma que se certificó a finales del año 2020.

Dicho estándar en el “Principio 6: Impacto Ambiental”, requiere que se tengan en cuenta los aspectos vinculados a la conservación de la biodiversidad de las unidades de manejo, a su vez en el “Principio 9: Áreas de Alto Valor de Conservación” el estándar requiere que en consulta con expertos y partes afectadas e interesadas se identifiquen aquellas áreas que tengan atributos que puedan ser incluidos como tales, durante el proceso de obtención de la certificación se realizó la consulta pública y se definieron 5 AAVC para las que se realizó un “Plan de manejo y monitoreo” específico.

6. Derechos humanos

Para el Grupo es fundamental la importancia en las personas, desde sus colaboradores hasta las comunidades con quienes son socios para fortalecer la calidad de vida en donde están presentes.

Es por eso que se ha desarrollado una Política de Derechos Humanos, ya que los derechos humanos son los estándares básicos de tratamiento a los cuales todas las personas tienen mundialmente derecho, sin tomar en cuenta factores tales como nacionalidad, género, religión, raza o status económico.

Las políticas adoptadas están basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y respalda los valores y principios de la compañía, sus políticas centrales incluyendo aquellas para relaciones laborales, ética, salud y administración de riesgo y el medio ambiente y sus procesos y recursos tales como Código de Conducta y Ética.

Se busca respetar y respaldar los derechos humanos y libertades individuales en los siguientes ámbitos:

- **Salud y Seguridad:** Se busca priorizar la salud y el bienestar de todos los colaboradores a través de la prevención de lesiones y enfermedades.
- **Condiciones de Trabajo Justas:** El Grupo se adhiere a las leyes laborales en las jurisdicciones donde opera y en muchos casos excede el mínimo establecido. Esto incluye el máximo de horas de trabajo diarias, tarifas de pagos, edad mínima, privacidad, igualdad de género, libres de discriminación, y otras condiciones de trabajo justas. No se emplea ni respalda el uso de trabajo infantil.
- **Libertad de Asociación:** Se respeta el derecho del empleado de elegir libremente organizarse y negociar colectivamente. Las gerencias tienen la obligación de proporcionar una exacta y consistente información a los colaboradores en un clima libre de coacción y manipulación.

- **Relación con Personas con discapacidad:** Se respeta y apoya a las personas con discapacidades y se reconocen sus derechos.

- **Respaldo a la Comunidad:** El Grupo trabaja para fortalecer la calidad de vida de las comunidades donde está presente. También se difunde a la sociedad la importancia y permanencia de los bosques. Se trabaja en la comunicación abierta para construir una relación positiva con los líderes de la comunidad, colaboradores y habitantes de las comunidades.

- **Responsabilidad Ambiental:** Se pone en práctica el cuidado de los bosques, conservar los recursos naturales y la energía, cumpliendo e incluso excediendo las leyes aplicables, y continuamente mejorando el desempeño ambiental.

- **Lineamiento:** Esta política central está alineada con los valores y principios de la compañía. Para el Grupo, desarrollar esta política de Derechos Humanos es muy importante, ya que se comprende la necesidad de respetar los mismos y para eso, también se genera la instancia en la que se puede informar cualquier inquietud al Supervisor, gerente o líder del equipo, Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Planta o de Área o Delegado Sindical.

Los líderes tienen la responsabilidad, además de cumplir con las políticas establecidas, de controlar y asegurar el cumplimiento de estas, investigar en forma inmediata y cuidadosa las inquietudes que se reciban y tomar acciones apropiadas basadas en los resultados de la investigación.

El Grupo se caracteriza por la apertura para contratar personal de otras nacionalidades.

Durante 2023 y 2022 no se recibieron denuncias relacionadas a la vulnerabilidad de derechos humanos.

6.1. Sindicatos

El Grupo identifica dos organizaciones sindicales que tienen participación en las negociaciones bipartitas y tripartitas. Por un lado, está el sindicato “Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines” (SOIMA). Dicho sindicato es el que lleva adelante la negociación en el ámbito tripartito del Consejo de Salarios, en el caso de URUPLY, en los grupos 24 (Forestación) y 6 subgrupo 2, que son los aplicables según la rama de actividad de la empresa.

A la fecha del presente informe se encuentran afiliados a este sindicato de rama SOIMA un total de 58 trabajadores jornaleros en Industria y 1 jornalero en vivero. A pesar de la baja afiliación de trabajadores al referido sindicato, en la medida que en la negociación tripartita el SOIMA representa a los trabajadores de toda la rama de actividad, son quienes llevan adelante la negociación.

A partir del año 2016 se incorporó un nuevo sindicato, la “Organización Sindical de Trabajadores de la Madera” (OSTM), entidad sindical que representa a los trabajadores de la empresa en las instancias de negociación bipartita y fuera del proceso a nivel nacional del Consejo Salarial, sin perjuicio que participan en dicha instancia, aunque no suscriben los convenios a los que se arriba en dicho ámbito.

A la fecha del presente informe el sindicato de empresa, OSTM cuenta con un total de 341 afiliados distribuidos en planta y forestal (336 afiliados al 31.12.2022).

A continuación, se resumen las medidas sindicales que se llevaron adelante durante el año 2023. Se hace el cálculo sobre la cantidad de empleados jornaleros que son los sindicalizados, no se considera el personal mensual ya que no hay ninguno afiliado.

PAROS ÁREA INDUSTRIAL

Fecha	Turnos	Cantidad de Horas Perdidas	Motivo Adhesión	Porcentaje de Adhesión
8/3/2023	1,2,3	24	Paro gral PIT-CNT Día Internacional de la Mujer	51,0%
23/3/2023	2	4	Paro gral PIT-CNT	Solo se adhirió (por SOIMA) 1 empleado
25/4/2023	1,2,3	24	Paro gral PIT-CNT Reforma Jubilatoria	48,3%
27/6/2023	2	4	Paro parcial PIT-CNT 50 años de la huelga general	26,94%
22/8/2023	2	4	Paro parcial PIT-CNT	8,17%

PAROS ÁREA FORESTAL

Fecha	Turnos	Cantidad de Horas Perdidas	Motivo Adhesión	Porcentaje de Adhesión
8/3/2022		0	Paro 24 hs PIT-CNT	0,00%
25/4/2023		9,3	Paro 24 hs PIT-CNT	5,00%

6.2 Política de contratación de personas con discapacidad – Ley 19.691

El Grupo continúa trabajando con autoridades del Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS), y la Comisión Honoraria de Discapacidad y bajo el impulso de la empresa se continuó reforzando el vínculo con estas instituciones.

Durante 2023 se contrató 1 trabajador con discapacidad totalizando 6 trabajadores empleados durante 2023, fueron 5 durante 2022. En ningún caso se cumplió con el porcentaje establecido para el Grupo que es de un 4%.

Si bien en todos los llamados para ocupar nuevos cargos dentro de la empresa, siempre se publica que el llamado alcanza a personas inscriptas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, según ley 19.691, como se ha mencionado anteriormente, el Grupo ha enfrentado dificultades en la contratación de personal con discapacidad.

• Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018

<i>Ámbitos generales</i>				
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de Gobernanza y composición	1.2.3 Organización y estructura (p.9-10) 1.2 Modelo de Negocio (p.6-7) 2.3 Gobierno y cumplimiento (p.12)	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que pueden tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.1 Gestión de riesgos (p.10-11)	

<i>Cuestiones medioambientales</i>				
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de los principales efectos actuales y previsibles	5.1 Gestión Ambiental (p.39)	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	5. Medio Ambiente (p.37-38)	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Descripción cualitativa y cuantitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5.1 Gestión Ambiental (p.39)	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y Políticas	5.1 Gestión Ambiental (p.39)	

	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Descripción cualitativa de las obligaciones del Grupo	5.1 Gestión Ambiental (p.39)	El grupo posee seguros a fin de cubrir bienes o accidentes laborales, pero no posee provisiones ni garantías para riesgos ambientales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa y cuantitativa de las principales medidas y actuaciones	5.2 Contaminación (p.40-41)	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de medidas relativas a la gestión de residuos e información cuantitativa del total de residuos generados	5.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos (p.41-45)	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	n.a.		Dada la actividad de la compañía, este indicador no se considera relevante
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	5.4.1 Consumo de Agua (p.46)	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	5.4.2 Consumo de materias primas (p.46-47)	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de las medidas adoptadas	5.4.2 Consumo de materias primas (p.46-47)	
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía (p.47-49)	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Descripción cualitativa de las medidas adoptadas	5.4.5 – Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética (p.50-52)	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía (p.48-49)	
Cambio climático		GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		El grupo no realiza cálculos para

	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía (p.48-49)	emisiones de alcance 3.
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	5.4.3 – Consumo, directo e indirecto, de energía (p.48) 5.4.4 – Cambio climático (p.49)	La compañía no cuenta con medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Descripción cualitativa de las metas establecidas	-	La compañía no cuenta con metas de reducción establecidas
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de las medidas	5.4.6.3 Biodiversidad (p.55)	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de los impactos	5.4.6.3 Biodiversidad (p.55)	No se han detectados impactos causados por las actividades de la empresa en áreas protegidas

<i>Cuestiones sociales y relativas al personal</i>				
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	4.1. Empleados (p.23-24)	
		GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	4.1. Empleados (p.25-26)	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	4.1. Empleados (p.26-27)	

	Brecha salarial	Este dato se reporta según criterio interno	4.2. Remuneraciones (p.28)	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Remuneración media incluyendo salario fijo y variable	4.2. Remuneraciones (p.28-29)	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cualitativa sobre la remuneración media de los consejeros por sexo		
	Remuneración media de los directivos por sexo	Remuneración media de los directivos por sexo incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Descripción cualitativa de las políticas vigentes	4.2. Remuneraciones (p.30)	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.3. Ley de Discapacidad (p.30) 6.2 Política de contratación de personas con discapacidad – Ley 19.691 (p.58)	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	4.2. Remuneraciones (p.29)	
	Número de horas de absentismo	Número de horas de absentismo	4.5. Seguridad y salud de los trabajadores (p.34)	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Descripción cualitativa de las medidas	4.2. Remuneraciones (p.30)	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.5. Seguridad y salud de los trabajadores (p.33-34)	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	4.5. Seguridad y salud de los trabajadores (p.34-36)	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.6. Relaciones Sociales (p.36-37)	

		Descripción cualitativa de la organización del diálogo social		
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva		
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa del balance de los convenios colectivos		
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos e interés	4.6. Relaciones Sociales (p.36-37)	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.4. Desarrollo de talento y formación interna del empleado (p.31-32)	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Cantidad total de horas de formación.		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Descripción cualitativa de las medidas	4.3. Ley de Discapacidad (p.30) 6.2 Política de contratación de personas con discapacidad – Ley 19.691 (p.58)	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Descripción cualitativa de las medidas	4.1. Empleados (p.27)	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Descripción cualitativa de los procedimientos vigentes	4.1. Empleados (p.27)	El Grupo no dispone de un Plan de Igualdad, aunque ha establecido las medidas pertinentes
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Descripción cualitativa de las medidas de integración	4.3. Ley de Discapacidad (p.30) 6.2 Política de contratación de personas con discapacidad – Ley 19.691 (p.58)	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Descripción cualitativa de la gestión de la diversidad	4. Cuestiones sociales y relativas al personal (p.22) 4.1. Empleados (p.27)	

<i>Información sobre el respeto de los derechos humanos</i>			
Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	6. Derechos Humanos (p.55-57)	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Descripción cualitativa de la gestión realizada		
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias		En 2023 el Grupo no ha recibido denuncias por la vulneración de los derechos humanos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Descripción cualitativa de la gestión realizada		

<i>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</i>			
Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Proceso para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.4. Lucha contra la corrupción y el soborno (p.13) 3.2. Clientes (p.20-21)	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	2.4. Lucha contra la corrupción y el soborno (p.13)	El Grupo no ha desarrollado medidas en materia de blanqueo de capitales aunque dispone de mecanismos para prevenir la corrupción en todas sus formas
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Cuantía de las aportaciones en euros	2.5. Responsabilidad Social (p.16)	

Información sobre la sociedad				
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa del impacto	2.5. Responsabilidad Social (p.14-15)	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa del impacto		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de las relaciones mantenidas		
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a Asociaciones	2.5. Responsabilidad Social (p.17-18)	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión	3.1 Proveedores (p. 19)	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		El Grupo no ha llevado a cabo auditorías de proveedores de insumos en el año 2023 pero si para contratistas
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Descripción cualitativa de las medidas	3.2 Clientes (p. 20-21)	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de las inquietudes críticas		

		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Número de reclamaciones y desglose según su estado		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Resultado antes de impuestos por país	3.3 Información Fiscal (p.22)	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre beneficios pagados		
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		En el año fiscal 2023 el Grupo no ha recibido subvenciones públicas